

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

| ACTIVO | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| Fondo de comercio | 8 | 315.966 | 315.966 |
| Activos intangibles | 9 | 951.415 | 898.677 |
| Activos por derecho uso | 10 | 43.016 | 38.653 |
| Inmovilizado material | 11 | 141.287 | 124.051 |
| Activos financieros | 12 | 22.878 | 34.655 |
| Activos por impuestos diferidos | 22 | 181.761 | 182.971 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 1.656.323 | 1.594.973 |
| Existencias | 14 | 167.528 | 130.095 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 15 | 131.498 | 138.261 |
| Activos por impuestos corrientes | 22 | 15.536 | 20.817 |
| Otros activos corrientes | | 16.010 | 14.722 |
| Inversiones financieras corrientes | 12 | 136 | - |
| Efectivo y otros activos líquidos | 13 | 387.954 | 248.823 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 718.662 | 552.718 |
| TOTAL ACTIVO | | 2.374.985 | 2.147.691 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Nota | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| Capital suscrito | 16 | 25.127 | 21.782 |
| Prima de emisión | 16 | 545.866 | 317.315 |
| Reserva legal | 16 | 4.275 | 4.275 |
| Otras reservas | 16 | 915.984 | 948.171 |
| Ajustes de valoración y otros | 16 | (33.205) | (28.635) |
| Diferencias de conversión | 16 | 43.827 | 51.526 |
| Resultado del ejercicio | | (38.474) | 4.281 |
| PATRIMONIO NETO | | 1.463.400 | 1.318.715 |
| Deudas financieras | 17 | 341.851 | 350.758 |
| Pasivos por arrendamiento no corrientes | 10 | 37.605 | 33.935 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 22 | 71.920 | 77.254 |
| Obligaciones de prestaciones por retiro | 19 | 60.481 | 54.046 |
| Provisiones | 20 | 13.926 | 20.746 |
| Otros pasivos no corrientes | 18 | 34.727 | 17.624 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 560.510 | 554.363 |
| Deudas financieras | 17 | 13.968 | 12.402 |
| Pasivos por arrendamiento corrientes | 10 | 6.206 | 5.100 |
| Acreedores comerciales | 18 | 181.354 | 184.287 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 22 | 29.044 | 26.643 |
| Otros pasivos corrientes | 18 | 120.503 | 46.181 |
| PASIVO CORRIENTE | | 351.075 | 274.613 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 2.374.985 | 2.147.691 |

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

| | Nota | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|--|------------|-------------------|-------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 21 | 894.516 | 863.248 |
| Otros Ingresos | 21 | 4.271 | 15.263 |
| Ingresos de explotación | | 898.787 | 878.511 |
| Trabajos realizados para el inmovilizado | 9 | 9.016 | 7.539 |
| Aprovisionamientos | 21 | (221.495) | (207.571) |
| Gastos de personal | 21 | (208.801) | (201.660) |
| Amortizaciones | 9, 10 y 11 | (124.316) | (120.636) |
| Variación neta de correcciones valorativas | 21 | (2.597) | 1.576 |
| Otros gastos de explotación | 21 | (307.185) | (289.541) |
| Resultados netos por enajenación de activos | 21 | (1.343) | (4.863) |
| Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio | 9 y 21 | (47.330) | (16.489) |
| Beneficio de explotación | | (5.264) | 46.866 |
| Ingresos financieros | 21 | 5.585 | 637 |
| Gastos financieros | 21 | (14.647) | (12.785) |
| Diferencias de cambio | 21 | (1.321) | 1.984 |
| Resultado por valoración de instrumentos financieros | 17 y 21 | (1.544) | (5.675) |
| Resultado financiero | | (11.927) | (15.839) |
| Resultado antes de impuestos | | (17.191) | 31.027 |
| Impuesto sobre sociedades | 22 | (21.283) | (26.746) |
| Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | | (38.474) | 4.281 |
| Beneficio / (Pérdida) por Acción (Euros) : | 25 | | |
| A) Básico | | (0,20) | 0,02 |
| B) Diluido | | (0,20) | 0,02 |

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

| | Nota | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|---|------|-------------------|-------------------|
| Resultado del Ejercicio | | (38.474) | 4.281 |
| Otro resultado global : | | | |
| <i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i> | | | |
| Obligaciones de prestaciones por retiro | 19 | (6.347) | 21.798 |
| Impuesto sobre las ganancias de las partidas que no se reclasificarán | 22 | 1.777 | (6.024) |
| Otros | | - | - |
| Total partidas que no se reclasificarán al resultado | | (4.570) | 15.774 |
| <i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i> | | | |
| Otros cambios de valor | | - | - |
| Diferencias de conversión de moneda extranjera | 16 | (7.699) | 25.461 |
| Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado | | (7.699) | 25.461 |
| Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos | | (12.269) | 41.235 |
| Resultado global total del ejercicio | | (50.743) | 45.516 |
| Atribuible a: | | | |
| - Propietarios de la dominante | | (50.743) | 45.516 |
| - Participaciones no dominantes | | - | - |
| Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de: | | | |
| - Actividades continuadas | | (50.743) | 45.516 |
| - Actividades interrumpidas | | - | - |

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Miles de Euros)

| | Nota | Capital suscrito | Prima de emisión | Reserva legal | Otras reservas | | | Otro resultado global | | Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | Patrimonio Neto |
|---|-----------|------------------|------------------|---------------|---|---|---------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|------------------|
| | | | | | Otras reservas de la Sociedad Dominante | Acciones propias de la Sociedad Dominante | Reservas de consolidación | Ajustes al patrimonio por valoración | Diferencias de conversión | | |
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 16 | 21.573 | 295.785 | 4.275 | 1.046.014 | (2.131) | (20.274) | (44.409) | 26.065 | (40.859) | 1.286.039 |
| Distribución del resultado | | - | - | - | (56.834) | - | 15.975 | - | - | 40.859 | - |
| Dividendos | 24 | 209 | 21.530 | - | (34.158) | - | - | - | - | - | (12.419) |
| Acciones propias de la Sociedad Dominante | 16 | - | - | - | - | (421) | - | - | - | - | (421) |
| Resultado global total del ejercicio | | - | - | - | - | - | - | 15.774 | 25.461 | 4.281 | 45.516 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 15 | 21.782 | 317.315 | 4.275 | 955.022 | (2.552) | (4.299) | (28.635) | 51.526 | 4.281 | 1.318.715 |

| | Nota | Capital suscrito | Prima de emisión | Reserva legal | Otras reservas | | | Otro resultado global | | Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | Patrimonio Neto |
|---|-----------|------------------|------------------|---------------|---|---|---------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|------------------|
| | | | | | Otras reservas de la Sociedad Dominante | Acciones propias de la Sociedad Dominante | Reservas de consolidación | Ajustes al patrimonio por valoración | Diferencias de conversión | | |
| Saldo al 1 de enero de 2023 | 16 | 21.782 | 317.315 | 4.275 | 955.022 | (2.552) | (4.299) | (28.635) | 51.526 | 4.281 | 1.318.715 |
| Distribución del resultado | | - | - | - | (57.667) | - | 61.948 | - | - | (4.281) | - |
| Ampliación de capital | 16 | 2.927 | 197.073 | - | - | - | - | - | - | - | 200.000 |
| Gastos de ampliación de capital | 16 | - | - | - | (1.674) | - | - | - | - | - | (1.674) |
| Dividendos | 24 | 418 | 31.478 | - | (34.488) | - | - | - | - | - | (2.592) |
| Acciones propias de la Sociedad Dominante | 16 | - | - | - | - | (306) | - | - | - | - | (306) |
| Resultado global total del ejercicio | | - | - | - | - | - | - | (4.570) | (7.699) | (38.474) | (50.743) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 16 | 25.127 | 545.866 | 4.275 | 861.193 | (2.858) | 57.649 | (33.205) | 43.827 | (38.474) | 1.463.400 |

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

(Miles de Euros)

| | Nota | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|--|------------|-------------------|-------------------|
| Flujo de efectivo | | | |
| Resultado antes de impuestos | | (17.191) | 31.027 |
| Amortizaciones | 9, 10 y 11 | 124.316 | 120.636 |
| Correcciones valorativas por deterioro | 9 y 21 | 47.330 | 16.489 |
| Resultados netos por enajenación de activos | 21 | 1.343 | 4.863 |
| Ingresos financieros | 21 | (5.585) | (637) |
| Gastos financieros | 21 | 14.647 | 12.785 |
| Diferencias de cambio | 21 | 1.321 | (1.984) |
| Variación de valor razonable de instrumentos financieros | 17 y 21 | 1.544 | 5.675 |
| Variación valor razonable activo financiero Covis/AstraZeneca | 12 y 21 | (2.994) | (12.029) |
| | | 164.731 | 176.825 |
| Ajustes de las variaciones al capital circulante: | | | |
| Variación de existencias | 14 | (37.120) | (10.695) |
| Variación en deudores comerciales y otros | 15 | (3.146) | 2.877 |
| Variación de acreedores comerciales | 18 | (9.392) | 6.272 |
| Variación de otros activos corrientes | | (4.313) | (2.285) |
| Variación de otros pasivos corrientes | | (2.062) | (2.385) |
| Ajustes de las variaciones de otras partidas no corrientes: | | | |
| Otras activos y pasivos no corrientes | | (1.646) | (9.147) |
| | | (57.679) | (15.363) |
| Flujo de efectivo por impuestos: | | (13.567) | (6.360) |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I) | | 93.485 | 155.102 |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión | | | |
| Cobros intereses | | 5.123 | 170 |
| Inversiones: | | | |
| Activos intangibles | 9 y 18 | (125.805) | (93.473) |
| Inmovilizado material | 11 | (33.499) | (23.007) |
| Activos financieros | 12 | (818) | (288) |
| Desinversiones: | | | |
| Cobros vinculados al contrato con Covis/AstraZeneca | 12 | 31.801 | 47.306 |
| Otros activos no corrientes | | 639 | 749 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II) | | (122.559) | (68.543) |
| Flujo de efectivo por actividades de financiación | | | |
| Pago intereses | 17 | (10.214) | (9.899) |
| Instrumentos de patrimonio: | | | |
| Ampliación de capital | 16 | 197.767 | - |
| Dividendos pagados | 24 | (2.592) | (12.419) |
| Adquisición/Enajenación de instrumentos patrimonio propio | 16 | 157 | 46 |
| Instrumentos financieros: | | | |
| Devolución de deudas con entidades de crédito | 17 | (10.000) | (10.000) |
| Pagos por arrendamiento financiero | 10 | (6.913) | (7.200) |
| Otros | | - | (5.650) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III) | | 168.205 | (45.122) |
| Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III) | | 139.131 | 41.437 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del ejercicio | | 248.823 | 207.386 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | | 387.954 | 248.823 |

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

1. Actividad del Grupo

Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante Grupo Almirall), el cual integra las sociedades dependientes descritas en el Anexo adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de éstos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- La prestación de servicios de prevención propios de las empresas y sociedades partícipes de la compañía al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero que establece el Reglamento de Servicios de Prevención, y normativa de desarrollo. Dicha actividad podrá regularse y desarrollarse de forma mancomunada para las empresas afines y partícipes de ésta según lo establecido en el artículo 21 del precitado texto legal. Expresamente se hace constar que dicha actividad no se halla sujeta a autorización administrativa según lo establecido legalmente. Dicha actividad podrá, al amparo de lo establecido en el artículo 15 del RD 39/1997, ser subcontratada a otras entidades especializadas.
- Dirigir y gestionar la participación de la Sociedad en el capital social de otras entidades, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales.

Dicho objeto social, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España). La sede social se ubica en la misma dirección (Ronda General Mitre, 151).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Marco normativo de Información Financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el día 16 de febrero de 2024.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y el resto de legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Almirall a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los cambios en el otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado en lo correspondiente al registro de instrumentos financieros a valor razonable según se requiera conforme a la normativa contable.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 5 de mayo de 2023. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Adopción Normas Internacionales de Información Financiera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado el Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance consolidado clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por naturaleza.
- Presentar el estado de flujos de efectivo consolidado por el método indirecto.
- Presentar los ingresos y gastos en dos estados separados: una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y un estado del resultado global consolidado.

Tal como se detalla a continuación, durante el ejercicio 2023 han entrado en vigor nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF). Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han publicado nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2024 o con posterioridad a dicha fecha.

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2023:

- NIIF 17 “Contratos de seguro”, incluidas las modificaciones Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9 - Información comparativa.
- Definición de estimaciones contables - Modificaciones de la NIC 8 “Políticas contables”, cambios en las estimaciones contables y errores.
- Iniciativa de información a revelar: Políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y a la Declaración de Prácticas de las NIIF 2 “Realización de juicios de materialidad”.
- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una única transacción - Modificaciones de la NIC 12 “Impuesto sobre las ganancias”.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

- Modificaciones de la NIC 12 - Reforma fiscal internacional – Normas del modelo Pilar 2 (dichas modificaciones han sido publicadas el 23 de mayo, pero no son de aplicación hasta 31 de diciembre de 2023).

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación:

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el *IFRS Interpretations Committee* habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y pasivos no corrientes con pactos - Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no existen normas, modificaciones e interpretaciones por parte del IASB o el *IFRS Interpretations Committee* que se puedan aplicar con antelación.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea:

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el *IFRS Interpretations Committee* habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”
- Modificaciones a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Acuerdos de financiación de proveedores

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso el Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptadas por la Unión Europea.

c) Comparación de la información

No ha habido cambios significativos en la composición del Grupo que puedan afectar de forma significativa la comparabilidad de las cifras del balance a 31 de diciembre de 2023 con las del 31 de diciembre de 2022, así como las de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 con las del mismo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

d) Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Otras divisas relevantes en la operativa del Grupo son el dólar estadounidense, la libra esterlina y el franco suizo, entre otras (ver Nota 21).

e) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d), 7-b), 8 y 9).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b) y 5-c)).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 22).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 5-j) y 12).
- Las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Nota 5-l)).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro

a) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Almirall, S.A. y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales son formuladas por los Administradores de cada sociedad.

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes del Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

Las sociedades dependientes son todas aquellas sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad para influir sobre estos rendimientos a través del poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las sociedades dependientes se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo. Dejan de consolidarse a partir de la fecha en que cesa el control.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen el Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene una participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 y dado que la Sociedad Dominante controla las sociedades dependientes, se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional y, en su caso, no sería relevante.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

En el Anexo de esta memoria consolidada, se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, dos de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tienen la consideración de inactivas (Almirall Europa Derma, S.A. y Laboratorios Tecnobío S.A.). No existen otras sociedades que estén fuera del perímetro de la consolidación.

b) Variaciones del perímetro

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, no se ha producido ninguna variación en la composición societaria en el perímetro del Grupo.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, hubo los siguientes cambios en la composición societaria en el perímetro del Grupo:

- Con fecha 9 de marzo de 2022, fue constituida la sociedad BMCK XIII Delta s.r.o., con sede en Praga (República Checa), por un importe de 10 miles de coronas checas (equivalente a 0,4 miles de euros), habiéndose modificado su denominación social como Almirall s.r.o, el 10 de marzo de 2022. Posteriormente, el 10 de junio de 2022 se realizó una aportación de fondos adicional de 500 miles de euros.
- Con fecha 12 de julio de 2022, fue constituida la sociedad Almirall s.r.o., con sede en Bratislava (República Eslovaca), por un importe de 5 miles de euros. Posteriormente, el 7 de diciembre de 2022 se realizó una aportación de fondos adicional de 500 miles de euros.
- Con fecha 28 de octubre de 2022, fue constituida la sociedad NFH 211016 AS, con sede en Oslo (Noruega), por un importe de 30 miles de coronas noruegas (equivalente a 3,0 miles de euros), habiéndose modificado su denominación social a Almirall AS el 28 de octubre de 2022.
- Con fecha 1 de noviembre de 2022, fue constituida la sociedad Goldcup 31889 AB, con sede en Estocolmo (Suecia), por un importe de 25 miles de coronas suecas (equivalente a 2,3 miles de euros), habiéndose modificado su denominación social a Almirall AB el 17 de noviembre de 2022.

Dichas entidades tienen como actividad la realización de servicios de intermediación en sus respectivos países y su integración en el perímetro del Grupo no tuvo impactos significativos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

4. Dividendo flexible

Cuando se produce la aprobación de un dividendo que se puede liquidar en efectivo o mediante la emisión de acciones liberadas a opción del inversor, es decir, entrega de acciones por un valor determinado, el Grupo reconoce el pasivo correspondiente con cargo a reservas por el valor razonable de los derechos de asignación gratuita entregados. Si el inversor opta por acogerse a la suscripción de acciones liberadas, el Grupo reconoce la correspondiente ampliación de capital. Si el inversor opta por cobrar el dividendo, el Grupo da de baja el pasivo con abono al efectivo pagado.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 39,8 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en ejercicios anteriores. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo (ver hecho posterior indicado en Nota 33).

5. Criterios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, menos el valor asignado a las participaciones no dominantes se registra como fondo de comercio. Los activos adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen en la fecha de adquisición por su valor razonable.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado d) (deterioro de valor) de esta misma Nota. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

b) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Todos los activos intangibles registrados son de vida útil definida y se amortizan en función de ésta, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes para los activos más estándares (en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

| | Años de vida útil |
|---------------------------|-------------------|
| Patentes y marcas | 3 |
| Aplicaciones informáticas | 3 – 6 |

En el caso de los activos intangibles resultantes de acuerdos de licencia y/o desarrollo, su vida útil se estima en base a la vida comercial de los derechos adquiridos. Por lo general, ésta comprende el periodo desde el lanzamiento del producto hasta la expiración de patente (momento en el que se prevé la entrada de genéricos, si se da el caso), siempre limitado al período contractual por el que se tienen los derechos. En la Nota 9, se detalla la vida útil de los principales activos intangibles.

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d)).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Costes de desarrollo

i. Desarrollos internos

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión para usarlo o venderlo.
- Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- Se puede valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de estos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo, puede ser preciso su abandono, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

ii. Adquisición separada

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación y desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto. Cuando el Grupo adquiere activos intangibles con pagos contingentes sujetos a eventos futuros los contabiliza de acuerdo con el modelo de coste acumulado.

Los costes de desarrollo (internos y adquiridos) previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Propiedad industrial

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren.

En el caso de acuerdos de licencia y/o desarrollo, los pagos sujetos al cumplimiento de hitos regulatorios o comerciales se registran, por lo general, en el momento en que se cumple dicho hito, por lo que se consideran activos contingentes hasta ese momento y se contabilizan como mayor coste del activo intangible en cuestión. Cuando se trata de hitos comerciales (donde el producto suele estar ya en el mercado) el período de amortización se reduce a la vida útil restante del activo original.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

En el supuesto que algún hito implicara una mejora en la protección de la propiedad intelectual (esto es, reduciendo el riesgo de entrada de genéricos, por ejemplo), se reestimaría la vida útil en concordancia.

Cuando no se trata de activos contingentes, se registra el coste en el momento inicial y se valora la contraprestación por su valor equivalente al coste amortizado del pasivo a desembolsar en el futuro, descontado a un tipo de interés de mercado.

Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta la adquisición y desarrollo de programas informáticos, bien sean implementaciones de nuevos programas, como de mejoras sustanciales de los existentes. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios).

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez están a punto para su puesta en funcionamiento.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada. Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones se considera que tienen vida útil indefinida y, por tanto, no se amortizan.

Dentro del inmovilizado material hay una serie de activos de naturaleza medioambiental cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo. En la Nota 30 se detalla el coste anual, así como las inversiones y el valor neto contable al cierre de cada ejercicio.

Asimismo, el Grupo dispone de placas fotovoltaicas en algunas de sus instalaciones productivas, destinadas a la producción de energía para su autoconsumo. Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción.

Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

| | Años de vida útil |
|--------------------------------------|-------------------|
| Construcciones | 33-50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 6-12 |
| Otras instalaciones y utillaje | 3-12 |
| Mobiliario y equipo de laboratorio | 6-10 |
| Equipos para procesos de información | 4-6 |
| Elementos de transporte | 5-6,25 |

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio

En la fecha de cada balance consolidado, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

En el caso de los inmuebles asociados a los centros productivos del Grupo, estos no están asignados a ninguna unidad generadora de efectivo (en adelante UGE) específica, ya que son de uso común para distintas UGEs, la mayoría de ellas sin un intangible o fondo de comercio asignado, por lo que no se incluyen en el valor en libros al realizar los tests de deterioro. No obstante, los costes relacionados con estos están imputados según criterios de asignación razonables a los distintos productos, que son los que en última instancia son considerados como UGE a efectos de los test de deterioro realizados por el Grupo. Asimismo, no hay ningún inmueble cuyo uso sea específico para un solo producto o UGE.

De estos activos no se han realizado test de deterioro porque no han existido indicios. En el supuesto caso de haberlos, se habría realizado un análisis de la cadena de valor del producto asociado (que suele ser la UGE más fácilmente identificable) para evaluar si algún activo tangible pudiera verse afectado (por ejemplo, algún producto que fuera discontinuado o retirado del mercado).

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. El valor en uso se calcula aplicando tanto flujos de caja como una tasa de descuento después de impuestos. El hecho de utilizar dichas variables (tipo de descuento y flujos de tesorería) antes o después de impuestos no supone un cambio significativo en el resultado del análisis realizado.

La tasa de descuento usada se revisa de forma periódica (como mínimo cada seis meses) y tiene en cuenta distintos componentes que reflejan el entorno macroeconómico del momento, como el coste de la deuda sin riesgo (normalmente asociado al coste de la deuda pública del territorio en cuestión), la Beta sectorial y las primas de riesgo por tamaño.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio), el importe en libros del activo (UGE) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (UGE) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta dicho límite.

Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a). En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible (Nota 5-a)).

En general, la metodología utilizada por el Grupo Almirall para los test de deterioro en base al valor en uso de los activos afectos a las UGEs con fondo de comercio, se basa en la estimación de proyecciones

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo explícito mínimo de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo explícito se extrapolan usando tasas de crecimiento a perpetuidad (g) negativas ya que, por la propia naturaleza del sector, los productos, a la larga, tienden a ser sustituidos por nuevos productos innovadores o ven su precio sensiblemente rebajado como consecuencia de la aparición de nuevos tratamientos y/o por la entrada de genéricos y por lo tanto no se consideran a largo plazo escenarios de crecimiento permanente. Esto es acorde también a lo que establece la NIC 36 sobre la guía para tasas de crecimiento en proyecciones financieras.

Para determinados activos (como pueden ser productos en desarrollo que aún no se amortizan) se usan proyecciones financieras detalladas que van de los 10 a los 18 años (dependiendo de la vida útil esperada del activo) al que se le aplica una probabilidad de éxito del proyecto y se estima una renta residual para los siguientes ejercicios en base a una tasa de crecimiento en función de la tipología y antigüedad de los productos basada en la experiencia con éstos.

Para el resto de los activos intangibles se realiza el test de deterioro sólo en aquellos casos en los que existen indicios de deterioro y aquellos que estén en curso (normalmente productos en fase de desarrollo). En la Nota 9 se detallan las principales hipótesis de dichos tests de deterioro.

Las proyecciones financieras proyectadas para cada una de las unidades generadoras de efectivo o activo consisten en la estimación de los flujos netos de tesorería después de impuestos, determinados a partir de la estimación de las ventas y márgenes brutos y demás costes previstos para dicha unidad generadora de efectivo. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Los flujos de caja son estimados en función del ciclo de madurez del producto, el tamaño del mercado (que depende del tipo de dolencia y del nivel de diagnóstico de ésta), las características terapéuticas del propio producto (en función del valor clínico del producto se estima un % de cuota de mercado dentro del área terapéutica) y el precio de reembolso esperado. A este respecto, ante entornos macroeconómicos más duros es cierto que los gobiernos de los distintos territorios tienen incentivos a limitar el gasto sanitario (siendo una parte el coste de los medicamentos y tratamientos financiados), pero estas medidas de contención del gasto pueden revestir distintas formas, tales como la prevalencia de tratamientos genéricos alternativos, la limitación del número de pacientes tratados, bajadas unilaterales de precio de ciertos medicamentos, etcétera, por lo que es difícil de estimar sin saber las medidas concretas que puedan aplicarse y aun así el Grupo tiene cierto margen para adaptarse en muchos casos.

Las variables claves de los test de deterioro realizados por el Grupo corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, los cuales están en su mayoría actualmente en fase de comercialización, así como las tasas de descuento aplicadas y la tasa de crecimiento a perpetuidad. Otras hipótesis como el margen bruto o los flujos de caja no se consideran claves por mostrar menos incertidumbre:

- Respecto el margen bruto, los costes de venta de muchos de los productos sujetos a test de deterioro están fijados a contratos de suministro con los licenciarios originales, por lo general a un porcentaje del precio de venta de los productos. Por lo tanto, no es habitual que se repercuta el coste de inflación. Asimismo, los gastos operativos asociados a la fabricación representan una parte pequeña del coste total del producto (por ejemplo, los suministros) a lo que hay que añadir que la mayoría de los productos que fabrica el Grupo no tienen ningún activo intangible asociado.
- Respecto los flujos de caja, en general, el sector farmacéutico es anticíclico, puesto que los tratamientos crónicos y de prescripción, suelen tener una demanda estable y no se benefician, ni tampoco se ven perjudicados, por escenarios macroeconómicos favorables o de recesión.

En cuanto a la sensibilidad a las hipótesis clave, la Dirección del Grupo considera el 10% como un intervalo de desviación con suficiente holgura para absorber eventos inesperados más allá de lo que se considera razonable en condiciones normales de la evolución del negocio, en base al análisis retrospectivo de estimaciones realizadas en el pasado.

En cuanto a las hipótesis de tasa de descuento y tasa de crecimiento a perpetuidad, se ha establecido medio punto como razonable en función de los incrementos experimentados en los últimos ejercicios, en el primer caso, y a una hipótesis conservadora en el segundo caso.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro y el análisis de sensibilidad de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan en las Notas 8 y 9.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso (y el correspondiente pasivo) en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el grupo de acuerdo con lo que establece la NIIF 16. Cada pago por arrendamiento se asigna entre el correspondiente pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero se carga a resultados durante el plazo del arrendamiento de forma que produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el más pequeño de los dos, sobre una base lineal.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos por arrendamiento que mantiene el Grupo incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos (incluyendo pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar, y
- los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de esa opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar, se usa el tipo incremental de endeudamiento, siendo el tipo que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar con términos y condiciones similares.

El Grupo alquila oficinas, maquinaria y elementos de transporte. Los contratos de alquiler se hacen normalmente para plazos fijados de 3 a 5 años, si bien pueden tener opciones de prórroga como se describe más abajo. Los plazos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen un rango amplio de términos y condiciones diferentes. Los acuerdos de arrendamiento no imponen "covenants", pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para obtener préstamos.

El único activo arrendado que es relevante individualmente es la sede central del Grupo, cuyas condiciones están descritas en la Nota 10.

Dada la naturaleza de los activos por derecho de uso, el coste inicial reconocido se compone esencialmente de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, no siendo relevantes, por lo general, los costes directos iniciales o de restauración. Asimismo, tampoco existen pagos variables por arrendamiento diferentes a los que dependan de un tipo o tasa.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de escaso valor (equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina) se reconocen sobre una base lineal como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

f) Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la corrección valorativa.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Asimismo, también se realizan estimaciones de deterioro de dichos activos debido a obsolescencia, principalmente debido a la fecha de caducidad de las distintas especialidades farmacéuticas (que comprende un periodo entre 2 y 5 años para productos terminados) o bien por lenta rotación en aquellos casos que la demanda estimada sea insuficiente para absorber las existencias en un tiempo razonable.

g) Clientes por ventas y prestación de servicios

Los saldos de clientes son registrados por su coste amortizado. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones valorativas que permitan cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que conlleven su calificación como de dudoso cobro. La morosidad a la que se enfrenta el Grupo no es significativa y se concentra principalmente en farmacias y hospitales que dependen de los sistemas nacionales de salud (por restricciones presupuestarias, principalmente).

h) Efectivo y otros equivalentes

Se clasifica como Efectivo y otros equivalentes la tesorería depositada en el Grupo, los depósitos bancarios a la vista y las inversiones financieras convertibles en efectivo (Inversiones a corto plazo de gran liquidez), con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que no tengan penalizaciones significativas en el caso de cancelación anticipada.

i) Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

Activos financieros

Clasificación: de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Reconocimiento y baja en cuentas: las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Valoración: en el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea registrado a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de sus flujos de efectivo. Actualmente, el Grupo tiene instrumentos de deuda que corresponden a las siguientes categorías de valoración:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

- Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para coste amortizado o para valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

Instrumentos de patrimonio neto.

El Grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la Dirección del Grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados, una vez se dan de baja en cuentas. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

Deterioro del valor

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para el deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la Nota 15 para más detalles.

Pasivos financieros

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas comerciales a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo, en el caso de que los vencimientos sean superiores a doce meses.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

La deuda financiera se elimina del balance cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos otorgados se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida son tratados como una subvención, véase Nota 18-b).

Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En los balances consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

j) Instrumentos financieros derivados

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciarios y subsidiarias en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento que mantiene la Sociedad Dominante (Nota 31).

En los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el único instrumento financiero derivado que tiene el Grupo es el *Equity swap*, descrito en la Nota 17, que no cumple los requisitos para ser calificado para contabilidad de cobertura.

En este caso, el derivado se reconoce inicialmente al valor razonable y posteriormente se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha de cada cierre. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados y se incluyen en el epígrafe de “Beneficios por valoración de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La totalidad del valor razonable de un derivado se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses.

k) Provisiones y contingencias

Al formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas (Nota 26-b).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales, se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes que no proceden de una combinación de negocios no se reconocen y se detallan en la Nota 26.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen. Incluyen los procedimientos judiciales y reclamaciones siguientes:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejos de modo que su evolución se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que se hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad Dominante como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

I) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)

Las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall AG y Polichem, S.A., mantienen obligaciones por prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo), de las cuales solo la primera es significativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Al respecto de las obligaciones asumidas por Almirall Hermal, GmbH, éstas se articulan mediante dos planes de prestación definida que fueron congelados en 2017 y un plan de aportación definida con contribuciones del empleador:

- Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Por otro lado, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.
- En relación con los planes de prestación definida las contingencias cubiertas son la jubilación, riesgos de la vida activa, fallecimiento e incapacidad, a aquellos empleados con antigüedad anterior al 30 de junio de 2002 y consisten en una pensión determinada, básicamente, sobre el salario pensionable. El compromiso asumido se encuentra en un fondo interno, con su correspondiente provisión, no habiendo activo alguno afecto a los planes (Nota 19).

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

El importe de los compromisos asumidos ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: el método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de "acreditación proporcional año a año" o de "unidad de crédito proyectada". El valor de las obligaciones por pensiones se ha calculado sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.
- Hipótesis actuariales, que se detallan en la Nota 19.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en "Otro resultado global" en el ejercicio en el que surgen.

El coste de los servicios pasados surge como consecuencia de modificaciones a las prestaciones ofrecidas al amparo de un plan de prestaciones definidas. Puede suponer una mejora o una reducción de las prestaciones cubiertas por el plan.

La NIC 19 exige que el coste de los servicios pasados se registre directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produce la modificación del plan. La entidad registrará un gasto cuando la modificación implique una mejora de las prestaciones (incremento del coste de servicios pasado) y un ingreso cuando se reduzcan las prestaciones (reducción del coste de servicios pasado).

El efecto de nuevas prestaciones incorporadas a un plan de prestaciones definidas impactará de forma inmediata a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que exista la posibilidad de diferir el gasto que corresponda a aquellas prestaciones que todavía no se han devengado en el periodo de su consolidación.

Las tasas de descuento utilizadas en el cálculo se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas y la experiencia en cada territorio.

Por su parte, los planes de aportación definida dan cobertura a contingencias análogas a los planes de prestación definida anteriormente descritos para la totalidad de empleados.

Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

m) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de múltiples empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta.

n) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir gastos corrientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias una vez cumplidas todas sus condiciones y en los períodos en que compensan los costes relacionados, y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

o) Reconocimiento de ingresos ordinarios

El Grupo reconoce como ingresos ordinarios el importe del precio de la transacción relacionada con las contraprestaciones a las que se espera tener derecho a percibir por la transferencia al cliente de bienes, prestación de servicios y otros ingresos en el curso ordinario de las actividades y que pueden consistir en importes fijos, variables o ambos. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y contribuciones a los sistemas de salud (ver Nota 5-p) para más detalle).

El Grupo reconoce los ingresos ordinarios cuando satisface una obligación mediante la transferencia de un bien o servicio al cliente, y éste obtiene el control de dicho activo. El Grupo determina, al comienzo del contrato, si satisface las obligaciones a lo largo del tiempo o en un momento concreto, dependiendo de las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Siguiendo lo establecido en la NIIF 15, el Grupo tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe, que consiste en las siguientes fases:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio entre las diferentes obligaciones de desempeño.
5. Determinación del criterio de reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

En este sentido, para cada obligación de ejecución identificada, el Grupo determina al comienzo del contrato si satisface la obligación de ejecución a lo largo del tiempo o la satisface en un momento concreto.

i) Ventas de productos

Las “ventas de productos” del Grupo son las derivadas de las ventas de especialidades farmacéuticas, ingredientes farmacéuticos activos y otros productos farmacéuticos sin prescripción, donde el control es transferido a los clientes y las obligaciones de servicio se cumplen cuando los bienes se ponen a disposición de los clientes, que en el caso del Grupo se trata de mayoristas, operadores logísticos, farmacias y hospitales (en los distintos territorios donde el Grupo tiene presencia directa) u otras compañías farmacéuticas con las que el Grupo tiene un acuerdo de distribución y/o licencia para un territorio y productos específicos.

En este sentido el Grupo distingue la cifra de negocios en tres grandes segmentos (Nota 23):

- Comercialización mediante red propia: venta de especialidades farmacéuticas en territorios donde el Grupo tiene presencia directa (Europa y Estados Unidos, como se separa en la información segmentada), es decir, tiene una red ventas local que realiza visitas médicas a los profesionales de la salud (médicos de familia, especialistas, etc.) o bien directamente a los canales minoristas (farmacias, principalmente).
- Comercialización mediante licenciarios: venta de especialidades farmacéuticas o de ingredientes farmacéuticos activos a otros laboratorios farmacéuticos, que son los que realizan la actividad promocional local en dichos territorios. Estas ventas están ligadas a los contratos por cesión de licencias descritos en el apartado ii) de esta Nota.
- Fabricación para terceros e intermediación: venta de especialidades farmacéuticas donde el Grupo presta un servicio de fabricación para un tercero con poco riesgo comercial (en general el precio está fijado en coste más un *mark-up*) y en el que el principal cliente es Covis Pharma GmbH (en adelante Covis), ligado al acuerdo explicado en la Nota 12. Esta actividad se refleja en el segmento de Servicios corporativos y fabricación.

La NIIF 15 establece que una entidad que concede el derecho a devolver el producto deberá reconocer los ingresos por importe igual a la contraprestación a la que se espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente, así como un pasivo por reembolso y un activo por el derecho a recuperar los productos. El Grupo reconoce sus ingresos netos de las devoluciones estimadas a la fecha de venta, al tiempo que se reconoce un pasivo por reembolso. El Grupo no reconoce un activo por el derecho a recuperar los bienes debido a que, según la experiencia y al tipo de producto comercializado, los materiales devueltos no podrán ser reincorporados al inventario del Grupo.

El importe de los ingresos reconocidos se ajusta en función de las devoluciones previstas, que se estiman teniendo en cuenta la tasa de devolución media de los últimos años. Los descuentos concedidos a clientes públicos se registran como una deducción de los ingresos en el momento en que se registran los ingresos correspondientes. En su caso, se calcula un pasivo sobre la base de la experiencia histórica, lo que implica la realización de juicios por parte de la dirección.

Por tanto, los ingresos del Grupo derivados de la venta de productos están sujetos a una contraprestación variable por descuentos, reembolsos y devoluciones. Esta contraprestación variable sólo se registra si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el importe de ingresos acumulados reconocidos cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

ii) Ingresos por cesión de licencias

Principalmente, aunque no exclusivamente, en los países donde el Grupo no tiene presencia directa, concede a otras compañías farmacéuticas licencias para vender sus productos en exclusiva en un territorio específico, comprometiéndose además a fabricar el producto farmacéutico para el cliente en la mayoría de los casos. La venta por el suministro de los productos se realiza en condiciones de mercado y se contabiliza de acuerdo con lo mencionado en el apartado i) de esta Nota.

Para estos acuerdos, por lo general, el Grupo cobra un pago inicial por la transferencia de la licencia, el cual o no es reintegrable o puede ser reintegrado al cliente bajo estrictas condiciones si el producto no es finalmente autorizado para la distribución en el territorio pactado. Al ser importes considerados no reintegrables en la mayoría de los casos, el ingreso se reconoce en el momento inicial.

Adicionalmente, en este tipo de contratos el Grupo se suelen incluir pagos adicionales vinculados a la cesión de la propiedad intelectual sujetos al cumplimiento de hitos regulatorios y/o comerciales, que se consideran contingentes hasta que se produzca el correspondiente hito (momento en el que se registraría el ingreso), o bien royalties en función del desempeño del producto (por lo general, ventas de producto en el mercado local) que se reconocen a medida que se producen dichas ventas.

Por último, en determinados casos el Grupo concede licencias a perpetuidad donde las obligaciones por parte del Grupo son mínimas (más allá de un periodo transitorio hasta la transferencia de la autorización comercial en el territorio de referencia o hasta que se puede hacer el traspaso efectivo del centro productivo). En estos casos las obligaciones del Grupo se consideran cumplidas en el momento de la firma del contrato y la totalidad de los ingresos son reconocidos en el momento inicial.

iii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Fruto de su actividad directa, el Grupo no cobra intereses de sus clientes, sino solamente de los excedentes de tesorería que coloca en instrumentos financieros de acuerdo con lo que se menciona en la Nota 5-h) y 13.

p) Contribuciones a los sistemas de salud

En las distintas geografías donde opera el Grupo, es habitual que para poder acceder a los prescriptores del sistema de salud (profesionales del sector de salud como médicos de familia o especialistas) y, por lo tanto, poder vender las especialidades farmacéuticas a través de su red de cobertura, se tenga que realizar acuerdos con los gobiernos (a través del ministerio de Sanidad, habitualmente) o sistemas de copago privados (principalmente con entidades aseguradoras).

Cuando se accede al sistema nacional de salud, en el caso de las especialidades farmacéuticas que son de prescripción, se necesita la autorización comercial pertinente y un precio de reembolso que es el que percibe el Grupo (si bien el paciente paga un precio mucho menor, asumiendo el Estado la diferencia). Por este motivo, los Gobiernos suelen tener modelos de contribución al sistema nacional de salud que pagan las compañías farmacéuticas en función de los distintos productos que son prescritos o administrados en hospitales, ya sea en forma de descuento directo obligatorio o contribuciones en función de las ventas realizadas en productos con reembolso. Este es el modelo que se encuentra en la mayor parte de países de Europa (con un modelo de estado del bienestar).

En otras geografías, como es el caso de Estados Unidos, las prescripciones se canalizan a través de seguros privados con los que se realizan acuerdos para que incluyan los productos del Grupo en sus planes de cobertura, pues de otro modo el paciente debería pagar el precio completo de la especialidad farmacéutica, lo que limitaría el éxito comercial de producto.

En ambos casos, el Grupo realiza la mejor estimación de los costes asociados a dichas contribuciones y se registran como menor "Importe neto de la cifra de negocios" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El pasivo se encuentra registrado en el epígrafe de "Acreedores comerciales" (Nota 18-a) o "Provisiones" (Nota 20), en función del horizonte temporal previsto del pago de las contribuciones.

q) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades español bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2023 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobio, S.A., Ranke Química, S.A., Almirall Europa Derma, S.A. y Almirall Holding Iberia, S.L. (anteriormente denominada Almirall International, B.V., la cual ha trasladado su sede social de Países Bajos a España en diciembre de 2023), actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades del consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto corriente por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo (o en su caso el activo) en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los pasivos por impuestos diferidos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuestos diferidos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

No obstante lo anterior, el Grupo ha aplicado la excepción al reconocimiento y desglose de información sobre activos y pasivos por impuesto diferido relacionados con la imposición efectiva mínima de los grupos de empresas multinacionales (normas modelo de la OCDE o Pilar dos).

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y el resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En el análisis de recuperación de los activos por impuestos diferidos, se considera la monetización de las deducciones generadas por investigación y desarrollo.

Por último, en aplicación de la CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias", el Grupo clasifica en el epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" los pasivos derivados de dicha norma (Nota 18).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

- Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

En el caso de los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, sólo se compensan si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación

- Monetización

Cuando la Sociedad toma la decisión de monetizar deducciones fiscales, disponiendo de informes certificados que acreditan esos importes y exista una estimación razonable de que se mantendrá durante dos años el personal medio total, o el personal medio de I+D, y se estime razonable la reinversión en actividades de I+D de los importes cobrados por la monetización de estas deducciones fiscales, se reconocerán como activos por impuesto diferido o según corresponda como hacienda pública deudora, el importe de la monetización (80% de deducciones fiscales en I+D).

r) Coste por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

s) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción

En fecha 14 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o "Stock Equivalent Units Plan" (en adelante, el Plan SEUS) que resultó ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan, la Sociedad Dominante se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, que es liquidado en efectivo. El pasivo, calculado de acuerdo con lo descrito en la NIIF 2, a 31 de diciembre 2023 y 2022 se desglosa en la Nota 28.

t) Capital social

El capital suscrito está representado por acciones ordinarias.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones, o reducción de valor o amortización de las acciones existentes, se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

6. Cambios en políticas contables

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, no se han producido cambios significativos en las políticas contables del Grupo, ni han entrado en vigor nuevas normas que tengan impacto en la comparabilidad de las presentes cuentas anuales consolidadas con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

7. Juicios y estimaciones contables críticas

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

a) Valoración de activos intangibles – Acuerdos de licencia con desarrollos en curso

Dentro de este apartado, se incluyen las adquisiciones del Grupo de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo (Nota 9), que cumplen las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b)).

En el momento inicial se evalúan los distintos pagos derivados del contrato, y en el caso de ser contingentes no se contabilizan hasta su devengo (normalmente por el cumplimiento de algún hito). En las Notas 9 y 26 se detallan los activos contingentes por este tipo de acuerdos.

Los pagos que se producen al cumplir ciertos hitos de desarrollo, regulatorio o comercial (por ejemplo, el paso a una fase más avanzada de desarrollo, la obtención de aprobación regulatoria o alcanzar un determinado umbral de ventas), que vienen a confirmar el mayor valor del activo en cuestión, se capitalizan.

Por el contrario, cuando los pagos están relacionados con la realización de actividades ordinarias de la fase de desarrollo que no cumplan con la condición para capitalizarse (por ejemplo, relacionados con la realización de ensayos clínicos, royalties sobre ventas), se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurran.

Dichos activos serán amortizados en función de las respectivas vidas útiles de los productos a los que se refieren, a partir del momento en el que los mismos sean lanzados comercialmente (tras obtener la aprobación regulatoria, si corresponde). En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dichos activos a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo, para lo cual se realiza un plan de negocio con flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles. Una variación de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, aprobación final de los precios regulados previstos, competencia de otros productos...) podría hacer reducir el valor realizable de los mencionados activos (Nota 9).

b) Deterioro de fondos de comercio y activos intangibles

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio, así como también de los activos intangibles con posibles indicios de deterioro, requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras de efectivo y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos (Nota 5-d) y 8). La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio y activos intangibles podría dar lugar a otras consideraciones sobre su deterioro.

c) Activos por impuestos diferidos

En la determinación de los activos por impuestos diferidos cuya recuperabilidad se considera razonablemente asegurada, el Grupo establece un horizonte temporal finito para su compensación sobre la base de las mejores estimaciones posibles. Asimismo, sobre la base de la estimación de las ganancias fiscales del Grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación, así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 22). No obstante, el Grupo ha considerado como escenario razonable de recuperabilidad de estos activos por impuesto diferido un horizonte temporal máximo de 10 años, no considerando por tanto en el reconocimiento del activo aquellos créditos fiscales que, de acuerdo con las estimaciones de generación de ganancias fiscales futuras, requiera de un plazo superior, aunque la legislación fiscal lo permita, por no considerar fiable la previsión más allá de dicho horizonte temporal de 10 años.

d) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejas de modo que la evolución de estos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores de la Sociedad Dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios futuros (Nota 26).

8. Fondo de comercio

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|-----------------------|----------------|----------------|
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| Almirall, S.A. | 35.407 | 35.407 |
| Almirall Hermal, GmbH | 227.743 | 227.743 |
| Poli Group | 52.816 | 52.816 |
| Total | 315.966 | 315.966 |

No ha habido movimientos a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022.

El fondo de comercio de Almirall, S.A., cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se originó en 1997 por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de ésta por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero. El importe remanente es la cifra que quedaba pendiente de amortizar en la fecha de transición a NIIF el 1 de enero de 2004 y los principales productos incluidos eran ya existentes antes de la fusión, principalmente Almax y Ebastel, que se venden en España y Europa en su mayoría, respectivamente.

El fondo de comercio de Almirall Hermal, GmbH se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en 2007 de las acciones de las sociedades del Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso. Los principales productos que soportan dicho fondo de comercio son los que fueron adquiridos, principalmente de dermatología. Los productos más destacados son Decoderm y Balneum, que se venden principalmente en Alemania y resto de países de Europa.

El fondo de comercio de Poli Group, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en febrero de 2016 de las acciones de las sociedades de Grupo Poli y el valor

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas. Los principales productos que soportan dicho fondo de comercio son los que fueron adquiridos, principalmente de dermatología, ginecología y respiratorio. Los productos más destacados son Ciclopoli que se vende en todo el mundo (aunque principalmente en Europa) y Finjuve que se comercializa a través de licenciatarios en distintos territorios del mundo.

En la Nota 9 hay más detalle sobre los activos intangibles vinculados al fondo de comercio de Poli Group. Para el resto de los fondos de comercio, los activos intangibles asociados están totalmente amortizados.

Pérdidas por deterioro

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe recuperable de todos los fondos de comercio se ha estimado en base a cálculos de valor en uso de las UGES a las que están asignadas los mismos, de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-d).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados del resto de unidades generadoras de efectivo soportan adecuadamente el valor contable de los activos afectos a los mismos y, por tanto, sus correspondientes fondos de comercio.

| Fondo de comercio | Activo o Unidad Generadora de efectivo | Miles de Euros | | Hipótesis 2023 | | | Hipótesis 2022 | | |
|-----------------------|---|-----------------------|-----------------------|----------------|--------|---------|----------------|--------|---------|
| | | Fondo de comercio (*) | Activo intangible (*) | t.a.i. | t.d.i. | t.c.r.p | t.a.i. | t.d.i. | t.c.r.p |
| Almirall, S.A. | Activos presentes antes de la fusión | 35.407 | - | 12,5% | 8,0% | (5)% | 11,8% | 7,5% | (5)% |
| Almirall Hermal, GmbH | Activos procedentes de la toma de control de Hermal GmbH | 227.743 | - | 12,0% | 8,0% | (2)% | 11,4% | 7,5% | (2)% |
| Poli Group | Activos procedentes de la toma de control de Poli Group: | | | | | | | | |
| | i) Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto), segmento red propia | 7.400 | 30.236 | 11,0% | 8,0% | (2)% | 10,8% | 7,5% | (2)% |
| | ii) Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto), segmento comercialización por terceros | 45.416 | 153.894 | 10,2% | 8,0% | (1)% | 9,1% | 7,5% | (1)% |
| | iii) Gastos de desarrollo adquiridos (Terbinafine) | - | 4.390 | 11,1% | 8,0% | (2)% | 9,7% | 7,5% | (2)% |
| | iv) Gastos de desarrollo adquiridos (Finjuve) | - | 17.484 | 10,9% | 8,0% | (2)% | 9,2% | 7,5% | (2)% |
| Total | | 315.966 | 206.004 | | | | | | |

t.a.i.: Tasa de descuento antes de impuestos; t.d.i.: Tasa de descuento después de impuestos; t.c.r.p.: Tasa de crecimiento de la renta perpetua

Los tests de deterioro contemplan unas ventas planas o ligeramente decrecientes al tratarse en su mayoría de portfolios maduros. El margen bruto a efectos de los tests de deterioro se calcula a partir del Importe neto de la cifra de negocios, descontando la cifra de Aprovisionamientos y de royalties (que se encuentran dentro del epígrafe de Arrendamientos y cánones, dentro de los Otros gastos de explotación (Nota 21)).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados del resto de unidades generadoras de efectivo soportan adecuadamente el valor contable de los activos afectos a los mismos y, por tanto, sus correspondientes fondos de comercio.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, del análisis de sensibilidad realizado ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave (según descrito en la Nota 5-d), no se deriva impacto por deterioro de acuerdo con las mismas variables utilizadas.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

9. Activos intangibles

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2022 | Altas | Trasposos | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2023 |
|---|-----------------------|------------------|-----------|------------------|---------------------------------|-----------------------|
| Propiedad Industrial | 1.968.785 | 121.031 | 178.529 | (137.231) | (28.325) | 2.102.789 |
| Gastos de desarrollo ¹ | 81.602 | 9.016 | (33) | (1.990) | (598) | 87.997 |
| Aplicaciones informáticas | 94.582 | 3.586 | 5.241 | (35) | (48) | 103.326 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | 160.526 | 78.253 | (183.737) | - | 7 | 55.049 |
| Total coste Activos intangibles | 2.305.495 | 211.886 | - | (139.256) | (28.964) | 2.349.161 |
| A. Acum. Propiedad Industrial | (978.115) | (94.779) | - | 48.888 | 10.095 | (1.013.911) |
| A. Acum. Gastos de desarrollo | (1.503) | (739) | - | - | (4) | (2.246) |
| A. Acum. Aplicaciones informáticas | (79.056) | (6.679) | - | 26 | 46 | (85.663) |
| Total A. Acum. Activos intangibles | (1.058.674) | (102.197) | - | 48.914 | 10.137 | (1.101.820) |
| Pérdidas por deterioro | (348.144) | (47.330) | - | 89.152 | 10.396 | (295.926) |
| Valor Neto Activos Intangibles | 898.677 | 62.359 | - | (1.190) | (8.431) | 951.415 |

¹ Las altas del epígrafe Gastos de desarrollo incluyen 9.016 miles de euros de gastos generados internamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2021 | Altas | Trasposos | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2022 |
|---|-----------------------|-----------------|-----------|-----------------|---------------------------------|-----------------------|
| Propiedad Industrial | 1.918.258 | 28.586 | 434 | (55.934) | 77.441 | 1.968.785 |
| Gastos de desarrollo ¹ | 73.501 | 7.930 | (391) | - | 562 | 81.602 |
| Aplicaciones informáticas | 96.129 | 2.458 | 2.625 | (6.681) | 51 | 94.582 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | 123.042 | 40.245 | (2.668) | (9) | (84) | 160.526 |
| Total coste Activos intangibles | 2.210.930 | 79.219 | - | (62.624) | 77.970 | 2.305.495 |
| A. Acum. Propiedad Industrial | (891.087) | (91.121) | - | 27.353 | (23.260) | (978.115) |
| A. Acum. Gastos de desarrollo | (1.359) | (144) | - | - | - | (1.503) |
| A. Acum. Aplicaciones informáticas | (78.901) | (6.733) | - | 6.588 | (10) | (79.056) |
| Total A. Acum. Activos intangibles | (971.347) | (97.998) | - | 33.941 | (23.270) | (1.058.674) |
| Pérdidas por deterioro | (323.527) | (16.489) | - | 23.653 | (31.781) | (348.144) |
| Valor Neto Activos Intangibles | 916.056 | (35.268) | - | (5.030) | 22.919 | 898.677 |

¹ Las altas del epígrafe Gastos de desarrollo incluyen 7.539 miles de euros de gastos generados internamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida y en su mayoría han sido adquiridos a terceros o como una parte de una combinación de negocios, salvo los gastos de desarrollo generados internamente descritos más adelante en esta Nota. No existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

Durante el ejercicio 2023, las principales adiciones de activos intangibles han ascendido a 211,9 millones de euros y corresponden principalmente a:

- Con fecha efectiva 1 de enero de 2023, ha entrado en vigor el acuerdo con MSD International Business GmbH mediante el cual se acuerda una extensión de los derechos para el territorio español (que finalizaban el 31 de diciembre de 2022) para los productos comercializados bajo las marcas Efficib y Tesavel, indicados para el tratamiento de la diabetes y que el Grupo comercializa desde 2009. Bajo los términos de este acuerdo, los derechos se extienden hasta el 31 de diciembre de 2025, por los que se han desembolsado 18 millones de euros en marzo de 2023.
- El 3 de febrero de 2023, se ha firmado un acuerdo de compra con DFT El Globo S.L. por los derechos de diversos productos comercializados en España bajo la marca comercial Physiorelax. Bajo los términos de dicho acuerdo, el Grupo ha desembolsado en febrero unos

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

11,7 millones de euros, quedando pendiente de pago 0,7 millones pagaderos 18 meses tras la fecha efectiva del acuerdo.

- En marzo de 2023, se ha realizado el pago de 7,5 millones de dólares (equivalentes a 7,1 millones de euros) en virtud de la adenda al contrato de licencia de Ilumetri con Sun Pharma. En virtud de dicha adenda el Grupo desembolsará hasta 10 millones de dólares adicionales en función de ciertos hitos regulatorios para una nueva indicación sobre dicho producto.

Adicionalmente, en noviembre de 2023 se ha devengado el tercer hito por ventas de este mismo contrato, por importe de 20 millones de dólares (equivalentes a 18,3 millones de euros). El pago se ha producido en enero de 2024, estando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023 (Nota 18-b).

- En agosto de 2023, se ha firmado un acuerdo para la adquisición de los derechos exclusivos de Prometax® en España a Novartis AG, un producto para tratar el alzhéimer. Como consecuencia de dicho acuerdo, se ha registrado un activo por valor de 52,7 millones de euros (45 millones pagados en el momento inicial y 7,7 millones que corresponden al valor actual neto de un pago aplazado de 10 millones de euros pagadero como máximo en diciembre de 2028, Nota 18-b)).
- En octubre de 2023, se ha pagado el primer hito por ventas vinculado al acuerdo de licencia con MC2 Therapeutics (bajo el cual se comercializa el producto Wyznora), por importe de 2 millones de euros.
- El 17 noviembre de 2023, la EMA anunció la aprobación de Ebglyss (indicado para la dermatitis atópica), producto para el cual el Grupo tiene los derechos comerciales para Europa en virtud del acuerdo de licencia firmado con Lilly, como se explica más adelante en esta Nota. Como consecuencia de dicha aprobación, se ha devengado el pago de un hito que asciende a 20 millones de dólares (equivalentes a 18,3 millones de euros).

Adicionalmente, tras el lanzamiento comercial de Ebglyss en Alemania durante el mes de diciembre de 2023, se ha devengado otro hito de 45 millones de dólares (equivalentes a 41,7 millones de euros). Este último, se ha pagado en enero de 2024, estando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023 (Nota 18-b).

- En diciembre de 2023, se avanzó en la siguiente fase de desarrollo de IL-2Mu-Fc (vinculado al acuerdo de desarrollo con Simcere, como se explica más adelante en esta Nota), motivo por el cual se ha devengado un hito por importe de 4 millones de dólares (equivalente a 3,7 millones de euros). El pago se ha realizado en enero de 2024, estando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023 (Nota 18-b).
- En diciembre de 2023, se firmó un acuerdo de investigación y desarrollo con Etherna que supone una alianza multidiana para desarrollar terapias basadas en ARNm en dermatología médica. Fruto de dicho acuerdo, se devengaron 8,5 millones de euros como pago inicial por la propiedad intelectual más 7,8 millones de euros en concepto de acceso a la plataforma tecnológica de Etherna (que representa el valor actual neto de 3 pagos de 2,8 millones de euros cada uno, con vencimientos en enero de 2024, diciembre de 2024 y diciembre de 2025). Estos importes estaban pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023 (Nota 18-b), habiéndose pagado en enero de 2024 los 8,5 millones de euros del pago inicial más el primer pago de 2,8 millones.
- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 5-b), el Grupo tenía dos proyectos de desarrollo que cumplen los criterios de capitalización y que han finalizado durante el presente ejercicio. Dichos proyectos correspondían a estudios complementarios para lanzar un producto para el tratamiento del acné en territorio chino y una nueva formulación de un tratamiento para la psoriasis que ya se encuentra comercializado en el mercado europeo. El importe total capitalizado en 2023 asciende a 3,8 millones de euros.

Adicionalmente, tras la aprobación por la parte de la EMA de Ebglyss (indicado para la dermatitis atópica) se ha comenzado a capitalizar ciertos estudios clínicos relacionados con este producto (principalmente uno de seguridad a largo plazo y otro para recopilar datos mediante biomarcadores con pacientes de diferentes países de Europa). El importe total capitalizado en 2023 asciende a 5,2 millones de euros.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Durante el ejercicio 2022, las principales adiciones de activos intangibles ascendieron a 79,2 millones de euros y correspondían principalmente a:

- En el primer trimestre de 2022, se devengaron 3 hitos sujetos al lanzamiento del producto registrado bajo la marca comercial Wynzora (licencia de MC2 Therapeutics) en los 3 primeros mercados europeos, por un importe agregado de 3 millones de euros.
- El 12 de mayo de 2022, se firmó un acuerdo de investigación y desarrollo temprano con Evotec International GmbH mediante el cual se espera descubrir y desarrollar nuevas terapias para enfermedades graves de la piel, incluidas las afecciones inflamatorias inmunomediadas, como la dermatitis atópica, y el cáncer de piel no melanoma, como el carcinoma de células basales. Como consecuencia de dicho acuerdo, el Grupo registró 6 millones de euros en concepto de acceso a la plataforma tecnológica de Evotec (EVOiR&D), que se pagaron en el mes de julio de 2022.
- En el mes de junio de 2022, se inició el reclutamiento para un estudio de extensión de línea para el producto comercializado bajo la marca comercial Klisyri. Como consecuencia se devengó un hito de 5 millones de dólares (equivalentes a 4,8 millones de euros) que se pagó en el tercer trimestre de 2022. Adicionalmente, en diciembre de 2022 se devengó un hito comercial de 2,5 millones de dólares (equivalentes a 2,3 millones de euros) que fue pagado en enero de 2023.
- El 29 de septiembre de 2022, se firmó un acuerdo de licencia exclusiva para SIM0278, la proteína de fusión mutante IL-2 (IL-2Mu-Fc) desarrollada por Simcere y candidata a fármaco para el tratamiento de enfermedades autoinmunes. En virtud del acuerdo, Almirall tendrá el derecho exclusivo de desarrollar y comercializar SIM0278 para todas las indicaciones fuera de la región de China (China continental, Hong Kong, Macao y Taiwán), mientras que Simcere conservará todos los derechos para desarrollar y comercializar SIM0278 dentro de China. Almirall realizó un pago inicial de 15 millones de dólares (equivalentes a 15,7 millones de euros).
- En octubre de 2022, se devengó el segundo hito por ventas vinculado al acuerdo de licencia con Sun Pharma (bajo el cual se comercializa el producto Ilumetri), por importe de 12 millones de dólares (equivalentes a 12 millones de euros) que se pagaron en diciembre de 2022.
- El 28 de octubre de 2022, se anunció la aceptación por parte de la EMA de la solicitud de autorización de comercialización (MAA) de Lebrikizumab para la dermatitis atópica. A consecuencia de esto, el Grupo desembolsó 20 millones de dólares (equivalentes a 20,5 millones de euros) a Lilly en virtud del acuerdo de licencia explicado más adelante en esta Nota.
- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 5-b), el Grupo tiene dos proyectos de desarrollo que cumplen los criterios de capitalización. Dichos proyectos corresponden a estudios complementarios para lanzar un producto para el tratamiento del acné en territorio chino y una nueva formulación de un tratamiento para la psoriasis que ya se encuentra comercializado en el mercado europeo. El importe total capitalizado durante el ejercicio 2022 ascendió a 7,5 millones de euros.

Las bajas del ejercicio 2023 obedecen principalmente a la discontinuación de uno de los productos que formaba parte de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals (Veltin), lo que ha acarreado una pérdida de 1,2 millones de euros registrada en el epígrafe de "Resultados netos por enajenación de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Nota 21). Adicionalmente, se han dado de baja los derechos de otro de los productos de esta UGE, cuyo valor neto contable era cero dado que estaba totalmente amortizado y deteriorado, si bien su valor bruto ascendía a 131,7 millones euros, lo que explica el grueso de las bajas de 2023.

Las bajas del ejercicio 2022 obedecían principalmente a la venta de los derechos de uno de los productos que formaban parte de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals. Dicha operación acarreó una pérdida de 1,4 millones de euros registrada en el epígrafe de "Resultados netos por enajenación de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Nota 21).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Los traspasos del ejercicio 2023 corresponden principalmente a Ebglyss, tras su aprobación y posterior lanzamiento a finales de 2023, por un importe de 178,5 millones de euros.

Las diferencias de conversión de los ejercicios 2023 y 2022 obedecen principalmente a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, vinculado principalmente al portafolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuáles pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited (“Allergan”).

El desglose de los principales activos incluidos en el epígrafe de activos intangibles es el siguiente, por su importe neto en libros:

| (Miles de Euros) | Año adquisición | Principales productos | Valor neto contable 31/12/2023 | Valor neto contable 31/12/2022 | Vida útil inicial (años) | Vida útil residual (31/12/23) |
|--|-----------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------|-------------------------------|
| a) Activos procedentes de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals (ahora Almirall LLC) (tecnología de producto) | 2013 | Altabax | 933 | 3.183 | 15 | 1,5 |
| b) Activos procedentes de la toma de control de Poli Group: | | | | | | |
| i) Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto) | 2016 | Ciclopoli | 184.130 | 204.859 | 14-18 | 8-12 |
| ii) Gastos de desarrollo adquiridos | 2016 | Finjuve | 21.874 | 23.907 | 10-15 | 7-12 |
| c) Derechos adquiridos a Sun Pharma para Europa | 2016 | Ilumetri | 103.904 | 86.729 | 15 | 10 |
| d) Derechos adquiridos a AstraZeneca para España | 2017 | Crestor y Provisacor | 33.544 | 41.930 | 10 | 4 |
| e) Derechos adquiridos a Athenex para Estados Unidos y Europa | 2017 | Klisyri | 55.513 | 63.253 | 10 | 8 |
| f) Derechos adquiridos a Allergan para Estados Unidos | 2018 | Seysara y Cordran Tape | 165.464 | 253.426 | 5-15 | 0-10 |
| g) Derechos adquiridos a Lilly para Europa | 2019 | Ebglyss | 178.496 | 118.512 | 10 | 10 |
| h) Derechos adquiridos a MC2 Therapeutics para Europa | 2021 | Wynzora | 13.920 | 13.500 | 10 | 8 |
| i) Derechos adquiridos a Ichnos para todo el mundo | 2021 | Anti-IL-1RAP mAb | 20.800 | 20.800 | En curso | En curso |
| j) Tecnología de desarrollo y derechos adquiridos a Evotec para todo el mundo | 2022 | N/A | 4.100 | 5.300 | 5 | 3,5 |
| k) Derechos adquiridos a Simcere para todo el mundo (excepto China) | 2022 | IL-2muFc | 18.129 | 14.417 | En curso | En curso |
| l) Renovación derechos adquiridos a MSD para España | 2023 | Efficib y Tesavel | 12.000 | - | 3 | 2 |
| m) Derechos adquiridos a DFT El Globo S.L. para Europa | 2023 | Physiorelax | 11.263 | - | 10 | 9 |
| n) Derechos adquiridos a Novartis AG para España | 2023 | Prometax | 50.948 | - | 10 | 10 |
| o) Propiedad intelectual y tecnología de desarrollo adquiridos a Etherna para todo el mundo | 2023 | N/A | 16.362 | - | En curso / 3 | N/A / 3 |
| Gastos de desarrollo realizados por la empresa | N/A | | 29.690 | 21.412 | 10 | 8 |
| Resto de activos intangibles | N/A | | 30.345 | 27.449 | | |
| Total Inmovilizado intangible | | | 951.415 | 898.677 | | |

A continuación, se detallan los principales activos incluidos dentro de este epígrafe y sus principales movimientos durante el ejercicio 2023:

- a) Tecnología adquirida a Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) en 2013, que fue asignada a cada producto y es definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupan por cuanto se considera que están interrelacionados entre ellos, no tienen valor por sí solos y se espera que tengan una misma vida útil. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización por importe de 1,2 millones de euros (3,5 millones de euros en el ejercicio 2022) y a la baja de los derechos mencionada anteriormente (1,2 millones de euros).
- b) Activos intangibles adquiridos a Grupo Poli en 2016 por un importe de 428,4 millones de euros correspondientes, principalmente, a tecnología de producto y gastos de desarrollo:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

- i. Dicha tecnología, asignada a cada producto, fue definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupaban por cuanto se consideraba que estaban interrelacionados entre ellos, no tenían valor por sí solos y se esperaba que tuvieran una misma vida útil. El valor estimado de dicha tecnología de producto ascendió a 348,2 millones de euros. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización por importe de 20,7 millones de euros (20,7 millones de euros en el ejercicio 2022).
 - ii. El total de gastos de desarrollo (80,2 millones de euros en el momento inicial) correspondían al “pipeline” de productos adquiridos que se encontraban en curso hasta la comercialización de los productos asociados y sobre los que se registró un deterioro de 52,7 millones de euros en el ejercicio 2017. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización por importe de 2,0 millones de euros en 2023 (2,0 millones de euros en 2022).
- c) Derechos de comercialización para Europa por un producto para el tratamiento de la psoriasis, bajo el nombre comercial de Ilumetri. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización por importe de 8,1 millones de euros (7,3 millones de euros en el ejercicio 2022) y las adiciones mencionadas anteriormente.

Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2016 con Sun Pharma, en virtud del cual el Grupo está obligado a realizar pagos adicionales de hasta 170 millones de dólares al alcanzar ciertos umbrales de ventas netas en Europa, así como pagos por royalties sobre ventas netas.

- d) Derechos de comercialización para España derivados del acuerdo con AstraZeneca firmado en 2017 para dos productos para el tratamiento de la hipertensión que se comercializan bajo el nombre comercial de Crestor y Provisacor. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización por importe de 8,4 millones de euros (8,4 millones de euros en 2022).
- e) Derechos de comercialización para Europa y Estados Unidos del acuerdo con Athenex para un producto para el tratamiento de la queratosis actínica comercializado bajo la marca comercial Klisyri. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio por importe de 7,3 millones de euros (7,3 millones de euros en 2022) y al efecto de la conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de -0,5 millones de euros (+2,5 millones de euros en 2022).

Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2017 con Athenex, en virtud del cual el Grupo está obligado a realizar pagos adicionales por hitos relacionados con lanzamientos e indicaciones adicionales por importe de hasta 37,5 millones de dólares. Asimismo, el contrato contempla pagos por la consecución de hitos de ventas por importe de hasta 330 millones de dólares. El contrato también contempla el pago de royalties escalonados en función de las ventas netas anuales.

- f) Portfolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuales pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited (“Allergan”) adquiridos el 21 de septiembre de 2018 por importe de 471,2 millones de euros (548 millones de dólares) correspondientes a las marcas, la propiedad intelectual, documentos de aprobación regulatoria, y las licencias para distribuir en exclusividad los productos dermatológicos en Estados Unidos. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2023 por importe de 34,5 millones de euros (39,6 millones de euros en 2022), a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de -6,1 millones de euros (+27,7 millones de euros en 2022) y al deterioro realizado en 2023 por importe de -47,3 millones de euros, según se detalla más adelante en esta Nota.
- g) Derechos de desarrollo y comercialización para Europa por el producto para el tratamiento de la dermatitis atópica (Lebrikizumab, comercializado bajo la marca comercial Ebglyss), que fue aprobado por la EMA el 17 de noviembre de 2023 y lanzado en diciembre de 2023. El movimiento del ejercicio 2023 corresponde a las adiciones mencionadas anteriormente. La amortización se iniciará en 2024.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2019 con Dermira (posteriormente adquirida por Lilly), en virtud del cual el Grupo está obligado a realizar pagos adicionales una vez alcanzados ciertos umbrales de ventas netas en Europa por importe de hasta 125 millones de dólares, así como pagos por royalties de ventas netas.

- h) Derechos de comercialización para Europa por el producto para el tratamiento de la psoriasis, comercializado bajo la marca comercial Wyzora, lanzado comercialmente en 2022. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización por importe de 1,6 millones de euros (1,5 millones en 2022) y una adición por importe de 2 millones de euros.

Estos derechos provienen del acuerdo firmado en 2021 con MC2 Therapeutics y se espera realizar el pago por hitos de ventas (hasta un máximo de 225 millones de euros) y royalties sobre las ventas netas.

- i) Derechos de desarrollo y comercialización para todo el mundo derivados del acuerdo firmado en 2021 con Ichnos Science por ISB 880, antagonista de la IL-1RAP, un anticuerpo monoclonal para enfermedades autoinmunes (Anti-IL-1RAP mAb). No ha habido movimientos en 2023.
- j) Derechos vinculados al acuerdo de investigación y desarrollo con Evotec International GmbH. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización por importe de 1,2 millones de euros (0,7 millones en 2022).

Dicho acuerdo se firmó en 2022 y el Grupo puede desembolsar pagos por investigación y consecución de determinados hitos de hasta 230 millones de euros por programa y también royalties sobre las ventas netas.

- k) Derechos de licencia exclusiva para todo el mundo excepto la región de China (China continental, Hong Kong, Macao y Taiwán) para SIM0278, la proteína de fusión mutante IL-2 (IL-2Mu-Fc) desarrollada por Simcere y candidata a fármaco para el tratamiento de enfermedades autoinmunes. El movimiento del ejercicio corresponde a la adición de 2023 ya mencionada.

Dicho acuerdo se firmó en 2022 y el Grupo puede desembolsar hasta 488 millones de dólares en pagos por hitos de desarrollo y comerciales según los logros alcanzados en varias indicaciones, con una parte importante como hitos de ventas, así como royalties escalonados en función de las futuras ventas globales.

- l) Renovación de los derechos adquiridos a MSD para España para los productos comercializados bajo las marcas comerciales Efficy y Tesavel, por un periodo adicional de 3 años (hasta 31 de diciembre de 2025). El movimiento del ejercicio corresponde a la adición de 18 millones de euros comentada anteriormente, reducido por 6 millones de euros de amortización.
- m) Derechos adquiridos a DFT El Globo S.L. en 2023 que corresponden a diversos productos comercializados en España bajo la marca comercial Physiorelax. El movimiento del ejercicio corresponde a las adiciones mencionadas anteriormente reducido por la amortización por importe de 1,1 millones de euros.
- n) Derechos adquiridos a Novartis AG en 2023 para Prometax® en España, un producto para tratar el alzhéimer. El movimiento del ejercicio corresponde a las adiciones mencionadas anteriormente reducido por la amortización por importe de 1,8 millones de euros.

El acuerdo contempla un pago adicional de 5 millones de euros, vinculado al cumplimiento de cierto umbral de ventas a alcanzar en diciembre de 2024, que la Dirección del Grupo ha estimado considerar como contingente y, por lo tanto, no se ha contabilizado a 31 de diciembre de 2023.

- o) Derechos adquiridos a Etherna en 2023 para investigación y desarrollo de terapias basadas en ARNm en dermatología médica, así como para el acceso a la plataforma tecnológica de Etherna. El movimiento del ejercicio corresponde a las adiciones mencionadas anteriormente.

El acuerdo contempla pagos adicionales de 300 millones de euros, vinculados al cumplimiento de ciertos hitos de desarrollo y comerciales, así como el pago de royalties escalonados en base a la cifra de negocios.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Pérdidas por deterioro

El Grupo ha elaborado los correspondientes análisis de deterioro para los principales activos intangibles, tanto aquellos que se encuentran en curso como en explotación actual. En la Nota 5-d) se muestran las principales hipótesis clave utilizadas para los análisis de deterioro, así como los correspondientes análisis de sensibilidad.

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------|---------------|-----------------|---------------------------|--------------------|---------------|-----------------|---------------------------|--------------------|
| | Saldo a 31/12/2021 | Adiciones | Retiros | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2022 | Adiciones | Retiros | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2023 |
| Propiedad Industrial | 269.111 | 16.489 | (23.653) | 31.781 | 293.728 | 47.330 | (87.162) | (8.598) | 245.298 |
| Gastos de Desarrollo | 52.819 | - | - | - | 52.819 | - | (1.990) | (1.798) | 49.031 |
| Aplicaciones informáticas | 1.597 | - | - | - | 1.597 | - | - | - | 1.597 |
| Total pérdidas por deterioro | 323.527 | 16.489 | (23.653) | 31.781 | 348.144 | 47.330 | (89.152) | (10.396) | 295.926 |

Al cierre del ejercicio 2023, la Dirección del Grupo ha reevaluado el plan de negocio del producto comercializado bajo la marca Seysara, que forma parte de la UGE Allergan portfolio. Durante el ejercicio 2023 se habían tomado diversas medidas correctoras con el fin de mejorar la rentabilidad del producto (que incluía, entre otras, una reducción de unas 30 posiciones en la sociedad dependiente Almirall LLC en el primer semestre del ejercicio 2023 así como otras medidas relacionadas con la optimización de las ventas) que no han dado los frutos esperados. A este respecto, tras finalizar el proceso presupuestario para 2024, se ha preparado un nuevo plan de negocio que contempla un menor volumen de unidades vendidas y cierta mejora en los márgenes de los canales de distribución menos rentables. Como consecuencia, este plan de negocio asume un crecimiento limitado del producto a largo plazo, reduciendo significativamente su pico de ventas, lo que ha resultado en un deterioro de 47,3 millones de euros (equivalente a 50,6 millones de dólares). El valor recuperable se ha determinado con el método del valor en uso. Tras el deterioro, el valor neto contable de Seysara a 31 de diciembre de 2023 asciende a 49,8 millones de euros (equivalentes a 55,0 millones de dólares).

En el segundo semestre de 2022 el Grupo evaluó la cadena de suministro de los productos vinculados a la unidad generadora de efectivo "Almirall LLC" (anteriormente Aqua Pharmaceuticals, LLC) a raíz de la comunicación de terminación del acuerdo de fabricación con un tercero más allá de diciembre de 2022. Como consecuencia de este análisis, el Grupo decidió discontinuar estos productos, junto con otro que tuvo problemas regulatorios en proceso de fabricación. Como consecuencia de esto, se deterioró el valor neto contable remanente de estos productos a 30 de septiembre de 2022 que ascendía a 16,5 millones de euros, registrando la pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022.

Los retiros de 2023 y 2022 corresponden principalmente a la baja de los derechos de dos productos que formaban parte de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals y que estaban parcialmente deteriorados.

Las pérdidas por deterioro generadas o revertidas han sido registradas en la partida "Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2023 y 2022.

A 31 de diciembre de 2023 y como consecuencia de las pruebas de deterioro llevadas a cabo e indicadas en la Nota 5-d), el importe de deterioro acumulado de la Propiedad Industrial y Gastos de desarrollo corresponde principalmente a:

- Deterioro de "Allergan portfolio", correspondiente al producto Seysara por un total de 121 millones de euros (77,9 millones de euros en el 2022), según descrito en esta misma Nota.
- Deterioro de la tecnología adquirida de Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) en 2013 asignada a cada producto y definida como un conjunto de activos intangibles por un total de 81,7 millones de euros en 2022 (177,0 millones de euros en el 2022), tras los retiros de este ejercicio.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

- Deterioro de los gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group tras la decisión de cesar las actividades de desarrollo de dos proyectos en Estados Unidos y uno de ellos en Europa: P 3058 (Onicomiosis) por importe de 7 millones de euros y P 3073 (Psoriasis uñas) por importe de 45,7 millones de euros.
- Deterioro por importe 12 millones de euros sobre derechos de comercialización de diversos productos del área dermatológica adquiridos a Shire en el ejercicio 2007.

A continuación, se incluyen las principales hipótesis de los tests de deterioro realizados sobre aquellos activos que no forman parte de una UGE asociada a un fondo de comercio (Nota 8), bien sobre activos que aún no se amortizan por estar en curso, o bien sobre aquellos que existen indicios de deterioro a 31 de diciembre de 2023:

| Activo o Unidad Generadora de efectivo | Miles de euros | Hipótesis 2023 | | | Hipótesis 2022 | | |
|--|----------------|-------------------|--------|--------------|----------------|--------|--------------|
| | | Activo intangible | t.a.i. | t.d.i. | t.c.r.p | t.a.i. | t.d.i. |
| Activos procedentes de la toma de control de Almirall LLC | 933 | 8,5% | 8,5% | N/A | 9,2% | 7,5% | (15)% |
| Derechos adquiridos a Allergan para Estados Unidos | 165.464 | 8,9% | 8,5% | (5)% - (15%) | 8,9% | 7,5% | (5)% - (15)% |
| Derechos adquiridos a Ichnos para todo el mundo | 20.800 | 11,5% | 9,0% | (15)% | 11,5% | 9,0% | (15)% |
| Derechos adquiridos a Simcere para todo el mundo (excepto China) | 18.129 | 11,0% | 9,0% | (15)% | N/A | N/A | N/A |

Adicionalmente, se incluye el análisis de sensibilidad realizado de aquellos activos y UGEs más significativos que presentan variaciones en su valor neto contable a 31 de diciembre de 2023 ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave (según descrito en la Nota 5-d). Para el resto de los activos y UGEs no desglosados, no existe impacto por deterioro de acuerdo con las mismas variables utilizadas:

| Unidad Generadora de Efectivo | Análisis de sensibilidad | Impacto en el valor (millones de euros) |
|--|---|---|
| Derechos adquiridos a Allergan para Estados Unidos | <ul style="list-style-type: none"> - Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10% - Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento. - Incremento/ Reducción de medio punto en la tasa de descuento | + 16 / (30) + 3 / (16) (10) / +5 |

10. Activos por derechos de uso

El desglose del saldo y los movimientos de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2022 | Altas | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2023 |
|---------------------------------------|--------------------|----------------|----------------|---------------------------|--------------------|
| Construcciones | 50.178 | 6.244 | - | 398 | 56.820 |
| Maquinaria | 137 | - | - | - | 137 |
| Elementos de transporte | 7.302 | 4.109 | (1.435) | - | 9.976 |
| Total coste Derechos de uso | 57.617 | 10.353 | (1.435) | 398 | 66.933 |
| A. Acum. Construcciones | (14.535) | (4.544) | - | (38) | (19.117) |
| A. Acum. Maquinaria | - | (43) | - | - | (43) |
| A. Acum. Elementos de transporte | (4.429) | (1.773) | 1.435 | 10 | (4.757) |
| Total A. Acum. Derechos de uso | (18.964) | (6.360) | 1.435 | (28) | (23.917) |
| Valor Neto Derechos de uso | 38.653 | 3.993 | - | 370 | 43.016 |

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2021 | Altas | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2022 |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------|----------------|---------------------------------|-----------------------|
| Construcciones | 25.891 | 24.325 | (87) | 49 | 50.178 |
| Maquinaria | - | 137 | - | - | 137 |
| Elementos de transporte | 9.585 | 919 | (3.197) | (5) | 7.302 |
| Total coste Derechos de uso | 35.476 | 25.381 | (3.284) | 44 | 57.617 |
| A. Acum. Construcciones | (10.880) | (3.752) | 86 | 11 | (14.535) |
| A. Acum. Maquinaria | - | - | - | - | - |
| A. Acum. Elementos de transporte | (4.563) | (2.960) | 3.095 | (1) | (4.429) |
| Total A. Acum. Derechos de uso | (15.443) | (6.712) | 3.181 | 10 | (18.964) |
| Valor Neto Derechos de uso | 20.033 | 18.669 | (103) | 54 | 38.653 |

Este epígrafe incluye los activos correspondientes a los contratos de arrendamiento que obedecen principalmente a arrendamientos de oficinas y elementos de transporte (Nota 5-e)).

Las adiciones del ejercicio 2023 corresponden principalmente a la renovación de contratos de vehículos de las redes comerciales del Grupo y a la contratación de unas nuevas oficinas en la sociedad dependiente Almirall Hermal GmbH. Las adiciones del ejercicio 2022 se vieron impactadas por el incremento de la vida del contrato de la sede central, puesto que estaba en proceso de renovación, tal como se explica en el siguiente párrafo.

El principal activo corresponde al contrato de alquiler de la sede central del Grupo (Nota 27), con un valor neto contable de 33,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2023. La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la entidad vinculada Sinkasen S.L.U, mediante un contrato que se renovó en enero de 2023 por un periodo mínimo de diez años (hasta 31 de diciembre de 2032). No hay ningún otro contrato que sea relevante de forma individual.

Los pagos realizados en los ejercicios 2023 y 2022 en concepto de arrendamientos han ascendido a 6.913 y 7.200 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los pasivos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, junto con sus vencimientos (que coinciden con los pagos mínimos futuros):

| | Saldo al 31/12/2023 | Saldo al 31/12/2022 |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Pasivos por arrendamiento | | |
| No corriente | 37.605 | 33.935 |
| Corriente | 6.206 | 5.100 |
| Total | 43.811 | 39.035 |

| Pasivos por arrendamiento | Vencimientos | Miles de Euros |
|---------------------------|--------------------|----------------|
| Corriente | Hasta 6 meses | 3.487 |
| | De 6 meses a 1 año | 2.719 |
| No corriente | De 1 a 2 años | 6.135 |
| | De 2 a 3 años | 5.482 |
| | De 3 a 4 años | 4.675 |
| | De 4 a 5 años | 4.463 |
| | Más de 5 años | 16.850 |
| Total | | 43.811 |

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

11. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2022 | Altas | Trasposos | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2023 |
|---|-----------------------|-----------------|-----------|----------------|---------------------------------|-----------------------|
| Terrenos y construcciones | 96.579 | 521 | 381 | (1.214) | 20 | 96.287 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 98.329 | 1.057 | 5.069 | (1.504) | 3 | 102.954 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 244.887 | 7.152 | 2.378 | (2.061) | (23) | 252.333 |
| Otro inmovilizado | 18.636 | 1.818 | 377 | (770) | 5 | 20.066 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | 18.099 | 22.951 | (8.205) | - | (184) | 32.661 |
| Total coste Inmovilizado material | 476.530 | 33.499 | - | (5.549) | (179) | 504.301 |
| A. Acum. Terrenos y construcciones | (52.476) | (2.321) | - | 1.039 | (21) | (53.779) |
| A. Acum. Instalaciones técnicas y maquinaria | (63.864) | (3.467) | - | 1.504 | (3) | (65.830) |
| A. Acum. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (221.554) | (6.964) | - | 2.107 | (140) | (226.551) |
| A. Acum. Otro inmovilizado | (14.585) | (3.007) | - | 745 | (7) | (16.854) |
| Total A. Acum. Inmovilizado material | (352.479) | (15.759) | - | 5.395 | (171) | (363.014) |
| Pérdidas por deterioro | - | - | - | - | - | - |
| Valor Neto Inmovilizado Material | 124.051 | 17.740 | - | (154) | (350) | 141.287 |

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2021 | Altas | Trasposos | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2022 |
|---|-----------------------|-----------------|-----------|-----------------|---------------------------------|-----------------------|
| Terrenos y construcciones | 96.263 | 396 | 197 | (236) | (41) | 96.579 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 95.799 | 296 | 4.354 | (2.164) | 44 | 98.329 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 249.974 | 6.227 | 4.658 | (16.054) | 82 | 244.887 |
| Otro inmovilizado | 22.357 | 1.813 | 536 | (6.168) | 98 | 18.636 |
| Anticipos e inmovilizado en curso | 13.637 | 14.275 | (9.745) | (3) | (65) | 18.099 |
| Total coste Inmovilizado material | 478.030 | 23.007 | - | (24.625) | 118 | 476.530 |
| A. Acum. Terrenos y construcciones | (50.660) | (2.074) | - | 218 | 40 | (52.476) |
| A. Acum. Instalaciones técnicas y maquinaria | (62.225) | (3.725) | - | 2.085 | 1 | (63.864) |
| A. Acum. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (228.446) | (8.931) | - | 15.864 | (41) | (221.554) |
| A. Acum. Otro inmovilizado | (19.286) | (1.196) | - | 5.977 | (80) | (14.585) |
| Total A. Acum. Inmovilizado material | (360.617) | (15.926) | - | 24.144 | (80) | (352.479) |
| Pérdidas por deterioro | - | - | - | - | - | - |
| Valor Neto Inmovilizado Material | 117.413 | 7.081 | - | (481) | 38 | 124.051 |

Las adiciones del ejercicio 2023 obedecen, básicamente, a los trabajos de reconstrucción de la planta química perteneciente a la sociedad dependiente Ranke Química S.L. (que se incendió parcialmente a finales de julio de 2022), mejoras en los centros productivos de las plantas farmacéuticas del Grupo, así como a mejoras en la sede central del Grupo. Las adiciones de 2022 obedecían, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas, así como a mejoras en la sede central del Grupo.

El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, se han dado de baja diversos activos que estaban totalmente amortizados y en desuso, principalmente correspondientes a los centros productivos ubicados en España. Adicionalmente, el 27 de julio de 2022 se produjo un incendio en una de las plantas químicas del Grupo (perteneciente a la sociedad dependiente Ranke Química S.A.). Como consecuencia de dicho incendio se dieron de baja activos por valor de 0,5 millones de euros. Las actividades de limpieza

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

y reconstrucción de las instalaciones afectadas se iniciaron en el cuarto trimestre de 2022 y han acabado a finales de 2023. No se han producido pérdidas significativas de explotación ya que las pólizas de seguro existentes han cubierto la mayor parte del coste de la reconstrucción. El Grupo ha ingresado un total de 6,5 millones de euros de la póliza de seguros (1,2 millones de euros en 2022 y 5,3 millones en 2023), que han cubierto inversiones por valor de 2,2 millones (principalmente en 2023) y sobrecostes incurridos por valor de 3,8 millones (1,2 en 2022 y 2,6 millones en 2023).

Los principales inmuebles que son propiedad del Grupo, así como la sociedad dependiente a la que pertenecen, el país donde se ubican, así como el valor neto contable (incluyendo también maquinaria, aparatos de laboratorio y otros elementos que están en dichas ubicaciones) al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se detallan a continuación (en miles de euros):

| Tipo de inmueble | País | Sociedad dependiente | Valor neto contable 31/12/2023 | Valor neto contable 31/12/2022 |
|---------------------|----------|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Plantas químicas | España | Ranke Química, S.A. | 10.784 | 7.152 |
| Planta farmacéutica | España | Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A. | 45.703 | 46.115 |
| Planta farmacéutica | Alemania | Almirall Hermal GmbH | 33.589 | 25.146 |
| Centro I+D | España | Almirall, S.A. | 26.267 | 24.676 |

En la Nota 5-d) se detallan los criterios bajo los que se evalúa si hay indicios de deterioro para estos activos. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no mantiene activos no deteriorados no afectos a la explotación.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, según se indica en la Nota 10.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los únicos compromisos de adquisición de activos se detallan en la Nota 26.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

12. Activos financieros no corrientes/Activos financieros corrientes/otros equivalentes de efectivo y otros activos corrientes

Tal y como se detalla en la Nota 5-i) y de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- Aquellos que se valoran a coste amortizado.

En este sentido, dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: dichos activos no cumplen el criterio para clasificarse a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9 porque sus flujos de efectivo no representan solamente pagos de principal e intereses. En consecuencia, este epígrafe incluye los saldos a cobrar derivados por el reconocimiento de la venta del negocio respiratorio en 2014, según se explica más adelante en esta Nota (acuerdo con Covid), así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: se consideran incluidos en este epígrafe los instrumentos de patrimonio neto sobre los que el Grupo no tiene control y, por lo tanto, no se incluyen en el perímetro de consolidación. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay instrumentos de este tipo.
- Activos financieros valorados a coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de depósitos con vencimientos inferiores al año,

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

principalmente en euros, aunque puntualmente pueden ser en divisa en caso de tener excedentes de alguna (normalmente dólares). En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas inversiones para cobrar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

Inversiones financieras no corrientes

La composición y movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2022 | Altas | Cambios en valor razonable | Trasposos | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2023 |
|--|-----------------------|------------|----------------------------------|-----------------|--------------|---------------------------------|-----------------------|
| Valor razonable, cambios en resultado | 32.902 | - | 2.994 | (15.003) | - | - | 20.893 |
| Valor razonable, cambios en patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Coste amortizado | 8.608 | 818 | - | - | (578) | (246) | 8.602 |
| Total coste | 41.510 | 818 | 2.994 | (15.003) | (578) | (246) | 29.495 |
| Valor razonable, cambios en resultado | - | - | - | - | - | - | - |
| Valor razonable, cambios en patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Coste amortizado | (6.855) | - | - | - | - | 238 | (6.617) |
| Total deterioro | (6.855) | - | - | - | - | 238 | (6.617) |
| Valor Neto | 34.655 | 818 | 2.994 | (15.003) | (578) | (8) | 22.878 |

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2021 | Altas | Cambios en valor razonable | Trasposos | Bajas | Diferencias de conversión | Saldo a 31/12/2022 |
|--|-----------------------|------------|----------------------------------|-----------------|--------------|---------------------------------|-----------------------|
| Valor razonable, cambios en resultado | 78.848 | - | 12.029 | (57.975) | - | - | 32.902 |
| Valor razonable, cambios en patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Coste amortizado | 8.109 | 288 | - | - | (229) | 440 | 8.608 |
| Total coste | 86.957 | 288 | 12.029 | (57.975) | (229) | 440 | 41.510 |
| Valor razonable, cambios en resultado | - | - | - | - | - | - | - |
| Valor razonable, cambios en patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Coste amortizado | (6.455) | - | - | - | - | (400) | (6.855) |
| Total deterioro | (6.455) | - | - | - | - | (400) | (6.855) |
| Valor Neto | 80.502 | 288 | 12.029 | (57.975) | (229) | 40 | 34.655 |

- Activos a valor razonable, con cambios en resultados

Los activos a valor razonable, con cambios en resultado están compuestos íntegramente por el activo financiero vinculado al acuerdo con Covis. Este activo se originó en noviembre de 2014 cuando el Grupo transfirió a AstraZeneca los derechos de parte de su franquicia respiratoria (Eklira y Duaklir, y otras marcas con el compuesto bromuro de aclidinio), el cual incluía varios componentes que implicó recibir unos pagos al contado y otros aplazados en función de ciertos hitos futuros. El 5 de enero de 2022 devino efectivo el acuerdo entre AstraZeneca y Covis por la cesión de estos derechos. El acuerdo con AstraZeneca fue novado a Covis y, como consecuencia la Sociedad Dominante, además de continuar recibiendo cobros de royalties en los términos inicialmente fijados con AstraZeneca, recibió 10 millones de dólares (equivalente a 8,8 millones de euros) en la fecha en la que dicha transacción fue efectiva y ha recibido 40 millones de dólares en distintos tramos hasta septiembre de 2023 (25 millones en 2022 y 15 millones en 2023), fundamentalmente, ligado a determinados cambios en la estructura de hitos inicialmente establecida. A 31 de diciembre de 2023, el importe remanente pendiente de cobro se compone íntegramente del valor actual neto de los royalties a cobrar de 2025 en adelante. Los royalties a cobrar en 2024 se encuentran clasificados en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

La determinación del valor razonable de esta transacción fue realizada en su reconocimiento inicial por un experto independiente. El método utilizado consistió en el descuento de flujos de caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente. Estos flujos de caja son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo. Los cambios en el valor razonable de este activo financiero se registran en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21).

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración del activo financiero al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

- Nivel de ingresos alcanzado en los años futuros derivados del contrato con Covis.
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja por parte Covis, resultando una media ponderada global de aproximadamente 12,2%.

A continuación, se detallan los movimientos de dicho activo en el Balance consolidado, así como los flujos de caja que se han producido, tal como se puede ver en detalle en el Estado de flujos de efectivo consolidado:

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2022 | Cambios en valor razonable | Traspasos | Flujos de efectivo | Saldo a 31/12/2023 |
|---|-----------------------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|
| Activos financieros no corrientes (Nota 12) | 32.902 | 2.994 | (15.003) | - | 20.893 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 15) | 29.996 | - | 15.003 | (31.801) | 13.198 |
| Total | 62.898 | 2.994 | - | (31.801) | 34.091 |

| Miles de euros | Saldo a 31/12/2021 | Cambios en valor razonable | Traspasos | Flujos de efectivo | Saldo a 31/12/2022 |
|---|-----------------------|----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|
| Activos financieros no corrientes (Nota 12) | 78.848 | 12.029 | (57.975) | - | 32.902 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 15) | 19.327 | - | 57.975 | (47.306) | 29.996 |
| Total | 98.175 | 12.029 | - | (47.306) | 62.898 |

Los flujos de efectivo del ejercicio 2023 se han recibido íntegramente de Covis y corresponden a 3 de los tramos mencionados anteriormente (13,8 millones de euros) y el resto a royalties (17,9 millones de euros). Los flujos de efectivo del ejercicio 2022 correspondieron al cobro de parte de AstraZeneca por la novación (8,8 millones de euros), y el resto por parte de Covis, esto es, cinco de los tramos mencionados anteriormente (23,5 millones de euros) y el resto correspondía a royalties (15,0 millones de euros).

- Activos a coste amortizado

Los activos a coste amortizado se componen principalmente de fianzas a largo plazo. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen unos préstamos a la sociedad a la que se vendió en 2021 la sociedad dependiente ThermiGen LLC. (Celling Aesthetics LLC y otras sociedades vinculadas), que están totalmente deteriorados.

Inversiones financieras corrientes

A 31 de diciembre de 2023, este epígrafe incluye principalmente intereses devengados pendientes de cobro y fianzas a corto plazo. En el caso de inversiones a corto plazo que no cumplan con los criterios para ser considerados equivalentes al efectivo (Nota 13), se clasifican en este epígrafe. Las inversiones realizadas durante el ejercicio 2023 devengaron un tipo de interés medio del 4,1% (no se realizaron inversiones en 2022).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

13. Efectivo y otros activos líquidos

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, siempre y cuando no tengan penalizaciones significativas para su cancelación anticipada (de otro modo se consideran inversiones financieras corrientes).

Las cuentas bancarias incluidas a lo largo de 2023 se han empezado a remunerar, con un interés medio devengado del 2,5%. En 2022 no estaban remuneradas en su mayoría.

14. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| Materias primas y de acondicionamiento | 51.702 | 42.630 |
| Productos en curso | 23.280 | 21.478 |
| Mercaderías | 14.711 | 13.025 |
| Productos terminados | 77.677 | 52.815 |
| Anticipos a proveedores | 158 | 147 |
| Total | 167.528 | 130.095 |

El saldo de existencias al cierre del ejercicio 2023 ha incrementado significativamente como consecuencia del aprovisionamiento inicial de diversos productos que se han lanzado durante el ejercicio (Ebglyss y Physiorelax, principalmente), el incremento en la demanda de algunos de los productos de licencia (Ilumetri, Crestor y Wynnora) y al aprovisionamiento puntual de producto acabado y materias primas debido a la internalización de la producción del producto comercializado bajo la marca comercial Klisyri.

El saldo de existencias del cuadro anterior se presenta neto de saldos deteriorados por obsolescencia y lenta rotación, que a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 12.852 y 11.890 miles de euros, respectivamente.

No hay existencias sujetas a garantía. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

15. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 109.005 | 108.391 |
| Cuenta a cobrar con Covis Pharma (Nota 12) | 13.198 | 29.996 |
| Otros deudores | 11.480 | 1.275 |
| Provisión por pérdidas por deterioro | (2.185) | (1.401) |
| Total | 131.498 | 138.261 |

El saldo de "Provisión por pérdidas por deterioro" incluye 411 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (570 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) como consecuencia de la aplicación del modelo de "pérdida esperada" (enfoque simplificado) previsto en la NIIF 9 (Nota 5-i).

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

A continuación, se detalla el saldo de deudores en función de su vencimiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| | Miles de euros | | | | |
|---------------------------|---|----------------------------------|----------------|--|----------------|
| | Clientes por ventas y prestación de servicios | Cuenta a cobrar con Covis Pharma | Otros deudores | Correcciones valorativas por deterioro | Total deudores |
| No vencido | 89.694 | 13.198 | 11.480 | - | 114.372 |
| Menos de 30 días | 12.098 | - | - | - | 12.098 |
| De 30 a 60 días | 3.437 | - | - | - | 3.437 |
| De 60 a 90 días | 1.342 | - | - | - | 1.342 |
| De 90 a 180 días | 1.575 | - | - | (1.326) | 249 |
| De 180 a 360 días | 574 | - | - | (574) | - |
| Más de 360 días | 285 | - | - | (285) | - |
| Saldo a 31/12/2023 | 109.005 | 13.198 | 11.480 | (2.185) | 131.498 |

| | Miles de euros | | | | |
|---------------------------|---|---------------------------|----------------|--|----------------|
| | Clientes por ventas y prestación de servicios | Cuenta a cobrar con Covis | Otros deudores | Correcciones valorativas por deterioro | Total deudores |
| No vencido | 92.757 | 29.996 | 1.275 | - | 124.028 |
| Menos de 30 días | 11.362 | - | - | - | 11.362 |
| De 30 a 60 días | 2.166 | - | - | - | 2.166 |
| De 60 a 90 días | 660 | - | - | - | 660 |
| De 90 a 180 días | 736 | - | - | (691) | 45 |
| De 180 a 360 días | 147 | - | - | (147) | - |
| Más de 360 días | 563 | - | - | (563) | - |
| Saldo a 31/12/2022 | 108.391 | 29.996 | 1.275 | (1.401) | 138.261 |

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes. El grueso de la distribución de especialidades farmacéuticas se realiza a través de distribuidores y mayoristas, por lo que la exposición del Grupo a minoristas es muy reducida.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de Deudores a 31 de diciembre de 2023 asciende al 7,0% (4,8% a 31 de diciembre del 2022).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

Los saldos deudores distintos a los del activo financiero vinculado con Covis (Nota 12) se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 40.194 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (50.351 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Dados los importes y vencimientos asociados no se considera significativo el potencial impacto por la variación que se pudiera derivar en el tipo de cambio.

16. Patrimonio neto

Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2023 se encuentra representado por 209.393.724 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (181.515.368 acciones a 31 de diciembre de 2022).

Con fecha 7 de junio de 2023 fueron admitidas a cotización 3.488.113 acciones nuevas de la Sociedad Dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

y Valencia. Dichas acciones eran representativas de los titulares del 92,2% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada vio incrementado en 418.573,56 euros.

Posteriormente, con fecha 12 de junio de 2023 se emitieron 24.390.243 acciones pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación, por medio de aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad, a través de una colocación privada dirigida exclusivamente a inversores cualificados. Dicha colocación se cerró finalmente con un precio de emisión de 8,2 euros por acción, suponiendo un desembolso total de 199.999.992,6 euros. Una vez deducidos los costes de la ampliación de capital, el total de fondos percibidos por la Sociedad Dominante ha ascendido a 197,8 millones de euros. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras esta ampliación de capital se ha visto incrementado en 2.926.829,16 euros, ascendiendo a 31 de diciembre de 2023 a 25.127.246,88 euros.

Con fecha 8 de junio de 2022, fueron admitidas a cotización 1.738.566 acciones nuevas de la Sociedad Dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valores de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones eran representativas de los titulares del 62,9% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se vio incrementado en 208.627,92 euros, ascendiendo a 31 de diciembre de 2022 a 21.781.844,56 euros (representado por 181.515.368 acciones).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de éstas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo con el contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

| <i>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</i> | % Participación 31/12/2023 | % Participación 31/12/2022 |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Grupo Plafin, S.A. | 44,5% | 41,9% |
| Grupo Corporativo Landon, S.L. | 15,6% | 17,7% |
| Norbel Inversiones | 5,1% | 0,0% |
| Wellington Management | 5,0% | 5,1% |
| Total | 70,2% | 64,7% |

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que, siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

Reserva legal

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4.275 miles de euros que presenta esta cuenta a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Como consecuencia del aumento de capital liberado fruto del dividendo flexible, esta partida se ha visto incrementada por la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor equivalente al dividendo, que asciende a 31.478 miles de euros.

Posteriormente, como consecuencia de la ampliación de capital del 12 de junio de 2023 mediante colocación privada, el saldo de esta cuenta se ha visto incrementado en 197.073 miles de euros como consecuencia de la diferencia entre el precio de emisión (8,2 euros) y el valor nominal (0,12 euros). Tras estas dos ampliaciones de capital el saldo de la partida de prima de emisión asciende a 545.866 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (317.315 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Otras reservas

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| Reservas Inversiones Canarias | 3.485 | 3.485 |
| Reserva capital amortizado | 30.540 | 30.540 |
| Reserva fusión | 4.588 | 4.588 |
| Reserva de revalorización | 2.539 | 2.539 |
| Otras reservas voluntarias | 820.041 | 913.870 |
| Subtotal otras reservas de la Sociedad Dominante | 861.193 | 955.022 |
| Reservas en sociedades consolidadas | 57.649 | (4.299) |
| Acciones propias | (2.858) | (2.552) |
| Total otras reservas | 915.984 | 948.171 |

Existe una limitación a la distribución que reduzca el saldo de las reservas a un importe inferior al total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de desarrollo de la Sociedad Dominante, que a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 14,1 millones de euros (9,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

- Reservas Inversiones Canarias

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas de la Sociedad Dominante".

- Reservas por capital amortizado

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 30.540 miles de euros.

- Contrato de liquidez y autocartera

La Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde el 4 de marzo de 2019, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. Dicho contrato supone que la Sociedad Dominante posea a 31 de diciembre de 2023 autocartera que representa el 0,09% del capital social (0,10% a 31 de diciembre de 2022) y un valor nominal global de 23,0 miles de euros (21,7 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y que han sido registradas de acuerdo con la NIIF-UE. El precio medio de

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

adquisición de dichas acciones ha sido de 8,6 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado.

Ajustes de valoración y otros

El importe de este epígrafe, que asciende a -33.205 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (-28.635 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), corresponde principalmente a:

- Pérdidas actuariales acumuladas netas por recálculos de las valoraciones de las obligaciones de prestaciones por retiro con motivo de variaciones en las hipótesis de cálculo: -23.113 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (-18.543 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 (ver Nota 12), el Grupo registró en este epígrafe las pérdidas de valor de las sociedades participadas Suneva Medical Inc. y Dermelle LLC. El saldo acumulado es de -10.092 miles de euros al cierre de ambos ejercicios.

Diferencias de conversión

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| Almirall Inc / Almirall LLC (EEUU) | 41.609 | 50.207 |
| Almirall Limited (UK) | (956) | (1.247) |
| Otras sociedades dependientes | 3.174 | 2.566 |
| Total diferencias de conversión | 43.827 | 51.526 |

El movimiento de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

| | Miles de euros |
|--|----------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2021 | 26.065 |
| Variación por diferencias de cambio | 25.461 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2022 | 51.526 |
| Variación por diferencias de cambio | (7.699) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2023 | 43.827 |

El movimiento de las diferencias de conversión generadas en 2023 y 2022 se debe a la variación por diferencias de tipo de cambio, principalmente derivado de las sociedades dependientes Almirall Inc. y Almirall LLC (ambas estadounidenses).

17. Deudas financieras

Tal y como se detalla en la Nota 5-i), el Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- Pasivos financieros valorados al coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las obligaciones simples, deudas con entidades de crédito y líneas de crédito (revolving), principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas financiaciones para pagar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.
- Pasivos financieros valorados al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Actualmente el Grupo tiene en esta categoría instrumentos financieros derivados, según descrito en la Nota 5-j) y más adelante en esta nota.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

| | Límite | Saldo dispuesto (*) | Corriente | No corriente | | | |
|--|----------------|---------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| | | | | 2025 | 2026 | Resto | Total |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | | |
| Pólizas de crédito | 275.000 | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos con entidades de crédito | 80.000 | 55.000 | 10.000 | 10.000 | 10.000 | 25.000 | 45.000 |
| Obligaciones simples de rango senior | 300.000 | 296.851 | - | - | - | 296.851 | 296.851 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | | | | | | |
| Pasivos por instrumentos financieros derivados | N/A | 1.569 | 1.569 | - | - | - | - |
| Intereses devengados pendientes de pago | N/A | 2.399 | 2.399 | - | - | - | - |
| Total a 31 de diciembre de 2023 | 655.000 | 355.819 | 13.968 | 10.000 | 10.000 | 321.851 | 341.851 |

(*) Saldo dispuesto neto de los costes de emisión.

| | Límite | Saldo dispuesto (*) | Corriente | No corriente | | | |
|--|----------------|---------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| | | | | 2024 | 2025 | Resto | Total |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | | |
| Pólizas de crédito | 275.000 | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos con entidades de crédito | 80.000 | 65.000 | 10.000 | 10.000 | 10.000 | 35.000 | 55.000 |
| Obligaciones simples de rango senior | 300.000 | 295.758 | - | - | - | 295.758 | 295.758 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | | | | | | |
| Pasivos por instrumentos financieros derivados | N/A | 25 | 25 | - | - | - | - |
| Intereses devengados pendientes de pago | N/A | 2.377 | 2.377 | - | - | - | - |
| Total a 31 de diciembre de 2022 | 655.000 | 363.160 | 12.402 | 10.000 | 10.000 | 330.758 | 350.758 |

(*) Saldo dispuesto neto de los costes de emisión.

Obligaciones simples de rango senior

Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante procedió al cierre y desembolso de una emisión de obligaciones simples de rango senior por un importe nominal agregado de 300 millones de euros, con un tipo de interés fijo anual de 2,125% y con vencimiento el 22 de septiembre de 2026. Las obligaciones fueron colocadas entre inversores cualificados por BNP Paribas y JP Morgan AG como entidades coordinadoras. El tipo de interés efectivo de dichas obligaciones es del 2,5%.

La deuda de estas obligaciones se presenta por el nominal (300 millones de euros) descontados los gastos de emisión (que ascendieron a 5,6 millones de euros), que se registran a lo largo de la duración de las obligaciones a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

| | Límite | Saldo dispuesto | Vencimiento último | Tipo de interés nominal | Tipo de interés efectivo |
|--|----------------|-----------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|
| Deudas con entidades de crédito | | | | | |
| Póliza de crédito revolving | 275.000 | - | 17/07/2024 | 5,16% (Euribor + Margin) | 5,16% |
| Préstamo Banco Europeo de inversiones | 80.000 | 55.000 | 17/04/2029 | 1,65% | 1,65% |
| Total a 31 de diciembre de 2023 | 355.000 | 55.000 | | | |

| | Límite | Saldo dispuesto | Vencimiento último | Tipo de interés nominal | Tipo de interés efectivo |
|--|----------------|-----------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|
| Deudas con entidades de crédito | | | | | |
| Póliza de crédito revolving | 275.000 | - | 17/07/2024 | 3,18% (Euribor + Margin) | 3,18% |
| Préstamo Banco Europeo de inversiones | 80.000 | 65.000 | 17/04/2029 | 1,65% | 1,65% |
| Total a 31 de diciembre de 2022 | 355.000 | 65.000 | | | |

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

El 17 de julio de 2020, la Sociedad Dominante suscribió una póliza de crédito revolving, por importe de 275 millones de euros, por un plazo inicial de 3 años con la posibilidad de extensión de 1 año adicional (dicha renovación fue concedida con fecha efectiva 30 de junio de 2021) y destinada a usos generales corporativos. En el contrato de dicha póliza se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de “covenants” entre los que destaca el cumplimiento de un cierto “Ratio de Deuda financiera neta consolidada / EBITDA consolidado”. Dicho “covenant” se cumple a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El 2 de febrero de 2024, esta póliza ha sido novada por el mismo importe, manteniendo las mismas condiciones contractuales y por un plazo inicial de 4 años (con la posibilidad de extensión de 1 año adicional), destinada a usos generales corporativos (Nota 33).

El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019, con 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de julio de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo éste el vencimiento último. Debido a la emisión de deuda nueva en 2021, el tipo de interés se vio incrementado en 0,30%. En el contrato de este préstamo se obliga a la Sociedad Dominante a cumplir con una serie de “covenants” entre los que destacan el cumplimiento de un “Ratio de Deuda financiera neta consolidada / EBITDA consolidado” y de un “Ratio de Apalancamiento financiero de las sociedades subsidiarias / EBITDA consolidado”. Ambos “covenants” se cumplen a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Instrumentos financieros derivados

Con fecha 10 de mayo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó realizar una operación de permuta financiera de tipo de interés y acciones (“Equity swap”). Dicha operación se hizo efectiva mediante contrato de fecha 11 de mayo de 2018 con Banco Santander, S.A., por el que Almirall S.A. se obliga a pagar un interés variable a la entidad bancaria como compensación y Banco Santander, S.A. se compromete como adquirente de acciones ordinarias subyacentes de la sociedad Almirall S.A. con un límite nominal máximo del 2,99% del capital social (5.102.058 acciones o 50 millones de euros), a entregar el dividendo recibido por su inversión en Almirall S.A. Dicho instrumento ha sido renovado en diciembre de 2023 por un plazo de 2 años.

Adicionalmente, cuando el valor razonable sea inferior al 85% del valor de coste, el Grupo debe compensar la pérdida aportando caja al banco (reduciendo en ese caso el valor del derivado contabilizado). Una vez se ha realizado alguna liquidación, en el caso de que el valor razonable sea superior al 110% del último valor por el que se produjo una liquidación, el Grupo recuperará los pagos realizados proporcionalmente hasta el 100% del valor inicial del derivado (siempre limitado al coste de adquisición por parte del Banco Santander). Por este motivo, el Grupo ha optado por clasificar dicho activo/pasivo como corriente.

En consecuencia, en el epígrafe de “Activos por instrumentos financieros derivados” (en caso de plusvalía latente) o de “Pasivos por instrumentos financieros derivados” (en caso de minusvalía latente), se ha registrado el valor razonable del derivado que corresponde a la diferencia entre el valor razonable del activo subyacente y el coste de adquisición de las mismas para el Banco Santander (2.510.952 acciones equivalentes a 35,1 millones de euros, correspondientes al 1,2% del capital social de la Sociedad Dominante). En el cuadro siguiente se detalla los impactos en a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| | Miles de euros | |
|--|-----------------|-----------------|
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| Activo subyacente: | | |
| Valor razonable | 21.155 | 22.699 |
| Coste de adquisición | 35.073 | 35.073 |
| Plusvalía / (minusvalía) | (13.918) | (12.374) |
| Desembolsos realizados hasta la fecha | 12.349 | 12.349 |
| Activo / (pasivo) por instrumento financiero derivado | (1.569) | (25) |
| Beneficio / (Pérdida) del ejercicio (Nota 21) | (1.544) | (5.675) |

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Otras consideraciones sobre deudas financieras

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas (incluyendo la serie de “covenants” anteriormente mencionados).

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre del 2023 ascienden a 2.399 miles de euros (2.377 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y corresponden principalmente a las obligaciones simples de rango senior.

El coste medio de la deuda, para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido del 1,4% y 1,25% respectivamente. La exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés es limitada a 31 de diciembre de 2023 (Nota 31).

Adicionalmente, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el balance consolidado inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen.

| | Saldo a 1/01/2023 | Flujos de efectivo | Intereses pagados | Intereses devengados | Cambios de valor razonable | Saldo a 31/12/2023 |
|--|----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | |
| Pólizas de crédito | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos con entidades de crédito | 65.000 | (10.000) | - | - | - | 55.000 |
| Obligaciones simples de rango senior | 295.758 | - | - | 1.093 | - | 296.851 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | | | | | |
| Pasivos por instrumentos financieros derivados | 25 | - | - | - | 1.544 | 1.569 |
| Intereses devengados pendientes de pago | 2.377 | - | (10.214) | 10.236 | - | 2.399 |
| Total Deuda financiera | 363.160 | (10.000) | (10.214) | 11.329 | 1.544 | 355.819 |

| | Saldo a 1/01/2022 | Flujos de efectivo | Intereses pagados | Intereses devengados | Cambios de valor razonable | Saldo a 31/12/2022 |
|--|----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | |
| Pólizas de crédito | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos con entidades de crédito | 75.000 | (10.000) | - | - | - | 65.000 |
| Obligaciones simples de rango senior | 294.692 | - | - | 1.066 | - | 295.758 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | | | | | |
| Pasivos por instrumentos financieros derivados | - | (5.650) | - | - | 5.675 | 25 |
| Intereses devengados pendientes de pago | 2.314 | - | (9.899) | 9.962 | - | 2.377 |
| Total Deuda financiera | 372.006 | (15.650) | (9.899) | 11.028 | 5.675 | 363.160 |

18. Acreedores comerciales y Otros pasivos

a) Acreedores comerciales

La composición a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| Proveedores | 82.657 | 96.695 |
| Acreedores comerciales | 98.697 | 87.592 |
| Total Acreedores comerciales a corto plazo | 181.354 | 184.287 |

El saldo de este epígrafe se compone principalmente de proveedores de principios activos y especialidades farmacéuticas, bien sean compañías que se especializan en la fabricación para terceros como los laboratorios propietarios de los productos licenciados (Nota 9), proveedores de

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

servicios de I+D (para la gestión de los ensayos clínicos o como consecuencia de algún acuerdo de desarrollo), proveedores de servicios logísticos, regulatorios, marketing, *market access*; y otros servicios que apoyan toda la cadena de valor en materia de tecnologías de la información, consultoría, recursos humanos.

Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe los importes pendientes de pago a corto plazo de las contribuciones a los sistemas de salud, según se detalla en la Nota 5-p).

b) Otros pasivos corrientes y no corrientes

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

| | Miles de Euros | | | | |
|---|----------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | Corriente | No corriente | | | Total |
| | | 2025 | 2026 | Resto | |
| Préstamos vinculados a la investigación | 1.004 | 1.096 | 444 | 5.040 | 6.580 |
| Deudas por compras de inmovilizado | 89.256 | 2.494 | - | 7.831 | 10.325 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 30.150 | 2.579 | 2.093 | 6.428 | 11.100 |
| Pasivos por impuestos a largo plazo | - | - | - | 6.698 | 6.698 |
| Otras deudas | 93 | - | - | 24 | 24 |
| Total a 31 de diciembre de 2023 | 120.503 | 6.169 | 2.537 | 26.021 | 34.727 |

| | Miles de Euros | | | | |
|---|----------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | Corriente | No corriente | | | Total |
| | | 2024 | 2025 | Resto | |
| Préstamos vinculados a la investigación | 1.614 | 898 | 1.124 | 446 | 2.468 |
| Deudas por compras de inmovilizado | 13.532 | - | - | - | - |
| Remuneraciones pendientes de pago | 30.788 | 965 | 1.971 | 5.255 | 8.191 |
| Pasivos por impuestos a largo plazo | - | - | - | 6.964 | 6.964 |
| Otras deudas | 247 | - | - | 1 | 1 |
| Total a 31 de diciembre de 2022 | 46.181 | 1.863 | 3.095 | 12.666 | 17.624 |

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a los préstamos a tipo de interés bonificado concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo con lo descrito en la Nota 5-i). La concesión de estos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos durante los ejercicios de concesión y poseen vencimiento entre 2023 y 2038.

Las deudas por compras de inmovilizado corresponden, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores. El saldo corriente a 31 de diciembre de 2023 incluye principalmente los pagos pendientes con Sun Pharma, Lilly, Etherna y Simcere descritos en la Nota 9 (equivalentes a un total de 75 millones de euros) y que han sido pagados en enero de 2024. Adicionalmente, los saldos clasificados como no corrientes corresponden principalmente a los acuerdos firmados en 2023 con Novartis y Etherna, descritos en la Nota 9. El saldo corriente a 31 de diciembre de 2022 incluía principalmente el importe correspondiente a los pagos pendientes con Athenex descritos en la Nota 9 y que fueron pagados en enero de 2023.

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 incluye, principalmente, los saldos pendientes de pago con el personal correspondientes a las partes devengadas de las pagas extras, así como los bonus por objetivos del Grupo y la provisión por retribuciones a largo plazo (ver Nota 5-s)).

Como consecuencia de la aplicación de la CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias" (Nota 5-q)), a 31 de diciembre de 2023 se clasifican como "Pasivos por impuesto a largo plazo" 6.698 miles de euros (6.964 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

19. Obligaciones de prestaciones por retiro

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden principalmente a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall, AG y Polichem, S.A. y corresponden a planes no financiados (no hay activos afectos a dichos planes), según se describe en la Nota 5-I).

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------|---------------|
| A 1 de enero | 54.046 | 77.883 |
| Coste por servicios corrientes | 191 | 251 |
| Coste por intereses | 1.912 | 680 |
| Aportaciones de los partícipes del plan | 13 | 49 |
| Pérdidas/(ganancias) actuariales | 6.347 | (21.798) |
| Prestaciones pagadas | (2.036) | (2.220) |
| Otros movimientos | 8 | (799) |
| A 31 de diciembre | 60.481 | 54.046 |

El importe registrado como pérdidas actuariales corresponde principalmente al impacto por la variación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos actuariales en los ejercicios 2023 y 2022, a raíz de la subida de los tipos de interés.

Las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial de dichos compromisos han sido, en los ejercicios 2023 y 2022, las siguientes:

| 2023 | Almirall Hermal, GmbH | Almirall, AG | Polichem, S.A. |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------|----------------|
| Tablas mortalidad | Richttafeln 2018 G von K. Heubeck | BVG 2020 GT | BVG 2020 GT |
| Tasa de descuento | 3,17% | 1,65% | 1,45% |
| Tasa de incremento salarial | 3,50% | 2,25% | 1,20% |
| Tasa de incremento de la prestación | 2,00% | 1,50% | 0,00% |
| Tasa de rotación | Variable en función edad y género | 7,48% | - |
| Edad de jubilación | 65 - 67 | 65 - 65 | 64 - 65 |

| 2022 | Almirall Hermal, GmbH | Almirall, AG | Polichem, S.A. |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------|----------------|
| Tablas mortalidad | Heubeck 2018G | BVG 2020 GT | BVG 2015 GT |
| Tasa de descuento | 3,65% | 1,95% | 1,85% |
| Tasa de incremento salarial | 3,00% | 2,25% | 1,20% |
| Tasa de incremento de la prestación | 2,20% | 1,50% | 0,00% |
| Tasa de rotación | Variable en función edad y género | 8,38% | - |
| Edad de jubilación | 65 - 67 | 64 - 65 | 64 - 65 |

La sensibilidad a cambios en las hipótesis principales ponderadas de acuerdo con el siguiente cuadro no tendría un efecto significativo en el pasivo total por pensiones:

| | Variación en la hipótesis |
|---------------------------------|-----------------------------|
| Tasa de descuento | Aumento/disminución en 0,5% |
| Tasa de inflación | Aumento/disminución en 0,5% |
| Tasa de crecimiento de salarios | Aumento/disminución en 0,5% |
| Tasa de mortalidad | Aumento en 1 año |

Dichas variaciones en las hipótesis son razonables con las indicadas por los informes actuariales, que la Dirección del Grupo considera adecuadas.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|--------------|------------|
| Coste del servicio corriente | 191 | 251 |
| Coste por intereses | 1.912 | 680 |
| Total | 2.103 | 931 |

Por último, en el caso de los planes de pensiones de aportación definida, las aportaciones se efectúan a entidades no vinculadas, tales como entidades aseguradoras, habiendo ascendido el importe reconocido como gasto en los ejercicios 2023 y 2022 a 4,4 y 4,2 millones de euros, respectivamente.

20. Provisiones

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------|----------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| Saldo a 1 de enero | 20.746 | 24.505 |
| Adiciones o dotaciones | 4.021 | 1.163 |
| Reclasificaciones | (3.758) | - |
| Reversiones | (7.083) | (4.922) |
| Saldo a 31 de diciembre | 13.926 | 20.746 |

Este epígrafe corresponde principalmente a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad.

21. Ingresos y gastos*Importe neto de la cifra de negocios*

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 5-o), el Grupo separa el Importe neto de la cifra de negocios en dos conceptos y tres grandes segmentos:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Ventas de productos | 868.824 | 831.263 |
| Ingresos por cesión de licencias | 25.692 | 31.985 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 894.516 | 863.248 |

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Comercialización mediante red propia | 766.125 | 732.243 |
| Comercialización mediante licenciatarios | 105.215 | 106.885 |
| Fabricación para terceros e intermediación | 23.176 | 24.120 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 894.516 | 863.248 |

El importe neto de la cifra de negocios distribuido por área geográfica, junto con el detalle de los principales países donde se obtienen, se muestran a continuación:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| España | 296.916 | 277.360 |
| Europa y Oriente Medio | 491.567 | 459.383 |
| América, Asia y África | 106.033 | 126.505 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 894.516 | 863.248 |

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| España | 296.916 | 277.360 |
| Alemania | 217.580 | 206.618 |
| Italia | 74.828 | 86.741 |
| Estados Unidos | 57.486 | 74.169 |
| Francia | 42.712 | 35.249 |
| Reino Unido | 27.798 | 23.387 |
| Resto de países | 177.196 | 159.724 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 894.516 | 863.248 |

Por último, se detallan la aportación de las principales áreas terapéuticas de los distintos productos que vende el Grupo:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Dermatología y otras | 465.248 | 429.466 |
| Gastrointestinal y Metabolismo | 110.735 | 127.612 |
| Respiratoria | 86.809 | 90.678 |
| Cardiovascular | 86.130 | 76.381 |
| Sistema nervioso central | 74.800 | 72.918 |
| Osteomuscular | 31.809 | 26.811 |
| Otras especialidades terapéuticas | 38.985 | 39.382 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 894.516 | 863.248 |

Otros ingresos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| Ingresos por acuerdo con AZ/Covis (Nota 12) | 2.994 | 12.029 |
| Otros | 1.277 | 3.234 |
| Total | 4.271 | 15.263 |

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Compras | 258.917 | 219.044 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso | (26.664) | (12.688) |
| Variación de existencias de materias primas y mercaderías | (10.758) | 1.215 |
| Total | 221.495 | 207.571 |

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Sueldos y salarios | 163.769 | 151.276 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 30.634 | 27.379 |
| Indemnizaciones | (606) | 8.841 |
| Otros gastos sociales | 15.004 | 14.164 |
| Total | 208.801 | 201.660 |

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y por sexos en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| | 2023 | | | 2022 | | |
|-----------------|------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Consejeros | 1 | - | 1 | 2 | - | 2 |
| Directivos | 64 | 40 | 104 | 52 | 28 | 80 |
| Mandos | 100 | 89 | 189 | 110 | 97 | 207 |
| Técnicos | 452 | 596 | 1.048 | 450 | 594 | 1.044 |
| Administrativos | 261 | 280 | 541 | 221 | 258 | 479 |
| Otros | - | 2 | 2 | - | 2 | 2 |
| Total | 878 | 1.007 | 1.885 | 835 | 979 | 1.814 |

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la plantilla es la siguiente:

| | 31 de diciembre de 2023 | | | 31 de diciembre de 2022 | | |
|-----------------|-------------------------|--------------|--------------|-------------------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Consejeros | 1 | - | 1 | 1 | - | 1 |
| Directivos | 62 | 41 | 103 | 67 | 38 | 105 |
| Mandos | 101 | 89 | 190 | 95 | 89 | 184 |
| Técnicos | 454 | 605 | 1.059 | 442 | 585 | 1.027 |
| Administrativos | 265 | 284 | 549 | 249 | 278 | 527 |
| Otros | - | 2 | 2 | - | 2 | 2 |
| Total | 883 | 1.021 | 1.904 | 854 | 992 | 1.846 |

Asimismo, al cierre del ejercicio 2023 el número de consejeros no empleados es de 8, de los cuales 3 eran mujeres y 5 hombres (en 2022 eran 9, de los cuales 3 eran mujeres y 6 hombres).

El número de empleados al cierre de 31 de diciembre de 2023 con diversidad funcional mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 36 personas (37 personas a 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de empleados del Grupo dedicados a actividades de investigación y desarrollo ascienden a 257 y 239 personas, respectivamente.

Otros gastos de explotación

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| Actividades de I+D | 66.908 | 64.278 |
| Arrendamientos y cánones | 39.672 | 28.994 |
| Reparaciones y conservación | 23.225 | 20.414 |
| Servicios profesionales independientes | 26.749 | 25.428 |
| Transportes | 14.202 | 13.753 |
| Primas de seguros | 3.612 | 3.249 |
| Servicios bancarios y similares | 741 | 620 |
| Actividades promocionales | 88.781 | 83.934 |
| Suministros | 5.954 | 9.752 |
| Otros servicios | 35.085 | 34.780 |
| Otros tributos | 2.256 | 4.339 |
| Total | 307.185 | 289.541 |

El capítulo de arrendamientos y cánones incluye royalties vinculados principalmente a diversos de los contratos de licencia descritos en la Nota 9. Los importes correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 ascienden a 25,9 y 16,6 millones de euros, respectivamente. El incremento viene explicado principalmente por el crecimiento en ventas de los productos comercializados bajo las marcas Ilumetri, Wynzora y Klisyri.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Variación neta de correcciones valorativas

La composición de este epígrafe es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 2023 | 2022 |
| Variación corrección valorativa insolvencias | (940) | 606 |
| Variación corrección valorativa existencias | (407) | (682) |
| Variación de otras provisiones corrientes | (1.250) | 1.652 |
| Total | (2.597) | 1.576 |

Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos no corrientes en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2023 | | 2022 | |
| | Beneficios | Pérdidas | Beneficios | Pérdidas |
| En la enajenación o baja de activos intangibles | - | (1.190) | 211 | (4.527) |
| En la enajenación o baja del inmovilizado material | - | (153) | - | (547) |
| | - | (1.343) | 211 | (5.074) |
| Resultados netos por enajenación de activos | (1.343) | | (4.863) | |

Las pérdidas registradas en 2023 corresponden a la discontinuación de uno de los productos que formaba parte de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals (Veltin), actualmente denominada Almirall LLC (según descrito en la Nota 9).

Las pérdidas registradas en 2022 correspondían a la desinversión de un producto perteneciente a la Unidad Generadora de Efectivo Almirall LLC (según descrito en la Nota 9) y a las bajas de inmovilizado material como consecuencia del incendio descrito en la Nota 11.

Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 2023 | | 2022 | |
| | Ingresos | Gastos | Ingresos | Gastos |
| Gastos financieros por obligaciones (Nota 17) | - | (7.439) | - | (7.439) |
| Ingresos / (Gastos) financieros y asimilados | 5.585 | (7.208) | 637 | (5.346) |
| Corrección valorativa de activos financieros | - | - | - | - |
| Variación valor razonable instrumentos financieros (Nota 17) | - | (1.544) | - | (5.675) |
| Diferencias de cambio | (1.321) | - | 1.984 | - |
| | 4.264 | (16.191) | 2.621 | (18.460) |
| Resultado financiero | (11.927) | | (15.839) | |

En el detalle de “Ingresos /(gastos) financieros y asimilados” se incluye gastos financieros derivados de los préstamos bancarios, así como el impacto de la actualización financiera de los pasivos que se contabilizan a coste amortizado y el coste financiero de los pagos por pensiones, con la excepción del correspondiente a las obligaciones simples de rango senior (según descrito en la Nota 17), que está incluido en el detalle de “Gastos financieros por obligaciones” (7,4 millones de euros en ambos ejercicios 2023 y 2022). Adicionalmente, con la subida de tipos de interés experimentada en 2023, el Grupo ha obtenido ingresos por intereses por valor de 5,6 millones de euros que provienen en su mayoría de inversiones en depósitos que se han realizado durante el ejercicio, si bien al cierre del ejercicio habían vencido todos.

En los ejercicios 2023 y 2022, dentro del detalle de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” se incluye principalmente la actualización del valor razonable del “Equity Swap” descrito en la Nota 17.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio

En el ejercicio 2023, en este epígrafe se incluye el deterioro realizado sobre el producto comercializado bajo la marca Seysara, que forma parte de la UGE Allergan portfolio, por importe de 47,3 millones de euros (Nota 9).

En el ejercicio 2022, en este epígrafe se incluía el deterioro realizado sobre el portfolio adquirido en la combinación de negocios de Aqua Pharmaceuticals, LLC en 2013 (ahora Almirall LLC) por importe de 16,5 millones de euros (Nota 9).

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

| | Importe en euros (miles) | | | |
|----------------------|--------------------------|--------|----------|--------|
| | Gastos | | Ingresos | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Franco suizo | 4.227 | 4.117 | 19.730 | 15.221 |
| Corona checa | 760 | 218 | 2.304 | 1.292 |
| Corona danesa | 1.773 | 952 | 1.176 | 965 |
| Libra esterlina | 15.378 | 13.809 | 24.352 | 22.814 |
| Yen japonés | 3.753 | 151 | 1.508 | 4.097 |
| Corona noruega | 211 | 39 | 2.717 | 1.870 |
| Zloty polaco | 971 | 662 | 4.872 | 3.284 |
| Renminbi | 278 | 140 | - | - |
| Corona sueca | 477 | 212 | 2.740 | 2.806 |
| Dólar estadounidense | 68.892 | 70.361 | 81.639 | 87.879 |
| Otras divisas | 126 | 71 | 219 | 486 |

Retribución a los auditores

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, KPMG Auditores S.L., o por otras sociedades de la red del auditor, han sido los siguientes:

| Entidades (Miles de Euros) | Ejercicio | Servicios de auditoría y relacionados | | Servicios fiscales | Otros servicios |
|------------------------------------|-----------|---------------------------------------|--|-----------------------|--------------------|
| | | Servicios de auditoría | Servicios profesionales relacionados con la auditoría | | |
| KPMG Auditores, S.L. | 2023 | 259 | 77 | - | - |
| Otras sociedades de la red de KPMG | | 283 | 50 | 47 | 73 |
| Total | | 542 | 127 | 47 | 73 |
| KPMG Auditores, S.L. | 2022 | 217 | 58 | - | - |
| Otras sociedades de la red de KPMG | | 283 | 8 | 256 | 37 |
| Total | | 500 | 66 | 256 | 37 |

En los ejercicios 2023 y 2022, otros auditores han devengado 70 y 79 miles de euros, respectivamente, en relación con trabajos de auditoría de sociedades participadas.

El epígrafe de "Servicios de auditoría" incluye los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Almirall, S.A. y de las sociedades que forman parte de su grupo.

El epígrafe de "Servicios profesionales relacionados con la auditoría" incluye principalmente los honorarios derivados de la revisión limitada de los estados financieros consolidados intermedios del Grupo y de la revisión de la información relativa al SCIIF.

El epígrafe de "Servicios fiscales" del ejercicio 2022 incluía los servicios facturados en el citado ejercicio en relación con la documentación, certificación y obtención de informes motivados vinculantes para monetizar una parte de las deducciones fiscales vinculadas a proyectos de I+D, junto a otros servicios de asesoría general.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

22. Situación fiscal

Grupo Fiscal Consolidado

La Sociedad Dominante (Almirall S.A.) se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según descrito en la Nota 5-q).

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación del marco normativo de la información financiera aplicable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

El 30 de junio de 2021, la Agencia Tributaria comunicó a la Sociedad Dominante, en su condición de representante del grupo fiscal, el inicio de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2016, 2017 y 2018. Asimismo, comunicó el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación a la Sociedad Dominante, Industrias Farmacéuticas Almirall S.A. y Ranke Química, S.A. del Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos trabajo/profesional, y Retenciones e ingresos a cuenta imposiciones no residentes para los periodos comprendidos entre julio de 2017 y diciembre de 2018. Dichas actuaciones inspectoras finalizaron con la firma de actas en conformidad en fecha 31 de marzo de 2023, sin derivar de las mismas importes significativos.

En consecuencia, la Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español tienen abiertos a inspección los ejercicios 2019 al 2022 para el Impuesto sobre Sociedades y de los ejercicios 2020 al 2023 para el resto de los impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2018, se comunicó el siguiente procedimiento de inspección en relación con la sociedad dependiente Almirall AG (Suiza): Inspección federal en relación con los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016. Dicha inspección ha concluido en el ejercicio 2023, sin que haya surgido ningún aspecto significativo.

Durante el ejercicio 2022 se comunicó el inicio de un procedimiento de inspección en relación con la siguiente sociedad extranjera del Grupo: Almirall Inc. y sociedades participadas (Estados Unidos). Dicha inspección es relativa al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2015, 2016, 2018 y 2020. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, dicho procedimiento sigue en curso.

Durante el ejercicio 2023 se comunicó el procedimiento de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales siguen en curso:

- Almirall Hermal GmbH (Alemania), en relación con los ejercicios 2018, 2019, 2020, y 2021, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido, así como Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Polichem SA (Luxemburgo), en relación con los ejercicios 2019, 2020 y 2021, relativo al Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Polichem SA (Suiza), en relación con los ejercicios 2020 y 2021, relativo al Impuesto Cantonal de Ticino en Suiza.

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Saldos mantenidos con la Administración Pública

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| Hacienda Pública deudora por IVA | 8.302 | 6.378 |
| Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades | 7.223 | 14.432 |
| Otros conceptos | 11 | 7 |
| Total saldos deudores | 15.536 | 20.817 |
| Hacienda Pública acreedora por IVA | 3.505 | 3.327 |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | 6.594 | 7.701 |
| Organismos de la Seguridad social acreedores | 3.536 | 3.004 |
| Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades | 15.409 | 12.611 |
| Total saldos acreedores | 29.044 | 26.643 |

Los saldos deudores en concepto de impuestos sobre sociedades obedecen principalmente a la previsión de devolución de impuestos para el perímetro consolidado español para el ejercicio 2023.

Impuestos sobre beneficios reconocidos

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

| | Miles de Euros | |
|---|-------------------|---------------|
| | Gasto / (ingreso) | |
| | 2023 | 2022 |
| Impuesto sobre sociedades: | | |
| - Reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | 21.283 | 26.746 |
| - Reconocido en el patrimonio neto | (1.777) | 6.024 |
| Total | 19.506 | 32.770 |

Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2023 | 2022 |
| Resultado consolidado antes de impuestos | (17.191) | 31.027 |
| Diferencias permanentes: | | |
| Aumento | 276.098 | 224.053 |
| Disminución | (271.559) | (237.046) |
| Resultado contable ajustado | (12.652) | 18.034 |
| Tipo impositivo | 25% | 25% |
| Impuesto bruto | (3.163) | 4.509 |
| Deducciones: | | |
| Deducciones aplicadas y/o regularizadas en el ejercicio y otros ajustes de consolidación | (4.513) | 2.259 |
| Impuesto sobre sociedades de Almirall, S.A. pagado en el extranjero | 27 | 32 |
| Efecto de diferencias temporarias no reconocidas en balance | - | 8.414 |
| Efecto en el gasto por impuesto de sociedades dependientes en pérdidas | 28.023 | 12.440 |
| Otros | 1.490 | 76 |
| Gasto devengado por impuesto teórico | 21.864 | 27.730 |
| Efecto del diferencial de tipo entre países | (492) | (688) |
| Otros movimientos | (89) | (296) |
| Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades | 21.283 | 26.746 |

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

En relación con el ejercicio 2023:

- Las diferencias permanentes positivas, 276,1 millones de euros corresponden principalmente a las provisiones por las participaciones en sociedades dependientes principalmente del negocio estadounidense, ya que, en 2023 Almirall, S.A. ha realizado una corrección negativa sobre la participación que posee sobre Almirall Inc (115,0 millones de euros) y Almirall Inc, a su vez, ha realizado también una corrección negativa sobre la participación que posee sobre Almirall LLC (unos 106,7 millones €). Adicionalmente, en 2023 la sociedad dependiente Almirall Hermal GmbH ha distribuido un dividendo a la Sociedad Dominante por importe de 45 millones de euros que también se ha ajustado como diferencia permanente.
- Las diferencias permanentes negativas, -271,6 millones de euros corresponden, a su vez, a los ajustes de consolidación por la eliminación de las correcciones valorativas sobre sociedades dependientes (los 115,0 y 106,7 millones de euros arriba mencionados) y del dividendo distribuido por Almirall Hermal GmbH, mientras que el importe restante corresponde principalmente a ciertos gastos no deducibles fiscalmente de la sociedad dependiente Almirall SpA y a la bonificación parcial de ciertos ingresos vinculados a la explotación de propiedad intelectual por parte de la sociedad dependiente Polichem S.A.

En relación con el ejercicio 2022:

- Las diferencias permanentes positivas, 224 millones € correspondían principalmente a las provisiones por las participaciones en sociedades dependientes principalmente del negocio estadounidense, ya que, en 2022 Almirall, S.A. realizó una corrección negativa sobre la participación que posee sobre Almirall Inc (unos 92 millones €) y Almirall Inc, a su vez, realizó también una corrección negativa sobre la participación que posee sobre Almirall LLC (unos 122 millones €).
- Las diferencias permanentes negativas, -237 millones € correspondían, a su vez, a los ajustes de consolidación por la eliminación de las correcciones valorativas sobre sociedades dependientes (los 92 y 122 millones € arriba mencionados), mientras que el importe restante correspondía principalmente a ciertos gastos no deducibles fiscalmente de la sociedad dependiente Almirall SpA y a la bonificación parcial de ciertos ingresos vinculados a la explotación de propiedad intelectual por parte de la sociedad dependiente Polichem S.A.

El importe de las deducciones aplicadas y/o ajustadas en España durante los ejercicios 2023 y 2022 incluyen, entre otros conceptos, la monetización parcial de la deducción por investigación y desarrollo generada en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente. Dichos importes se encuentran detallados en el apartado de deducciones por vencimientos.

El Grupo ha dado cumplimiento a los requisitos detallados a continuación, para poder aplicarse la citada monetización:

- Que transcurra, al menos, un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.
- Que la plantilla media o, alternativamente, la plantilla media adscrita a actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica no se vea reducida desde el final del período impositivo en que se generó la deducción hasta la finalización del plazo a que se refiere el párrafo siguiente.
- Que se destine un importe equivalente a la deducción aplicada o abonada, a gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica o a inversiones en elementos del inmovilizado material o inmovilizado intangible exclusivamente afectos a dichas actividades, excluidos los inmuebles, en los 24 meses siguientes a la finalización del período impositivo en cuya declaración se realice la correspondiente aplicación o la solicitud de abono.
- Que la entidad haya obtenido un informe motivado sobre la calificación de la actividad como investigación y desarrollo o innovación tecnológica o un acuerdo previo de valoración de los gastos e inversiones correspondientes a dichas actividades.

El efecto en el gasto por impuesto de sociedades dependientes en pérdidas incluye principalmente el efecto de las pérdidas de las sociedades dependientes estadounidenses (Almirall LLC y Almirall Inc), que no registran los activos por créditos fiscales en su balance.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2023 y 2022 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del grupo fiscal español son los siguientes:

| Naturaleza | Miles de Euros | | | |
|--|----------------|-------------------------|--------------|-------------------------|
| | 2023 | | 2022 | |
| | Compensados | Pendientes de compensar | Compensados | Pendientes de compensar |
| Investigación y Desarrollo | 4.937 | 337.174 | 6.029 | 323.753 |
| Innovación Tecnológica | - | 3.323 | - | 3.323 |
| Doble Imposición Internacional | - | 23 | 638 | - |
| Reinversión de Beneficios Extraordinarios | - | 67 | - | 67 |
| Donaciones | - | 328 | - | 300 |
| Medidas Temporales | - | 324 | - | 321 |
| Total deducciones acreditadas | 4.937 | 341.239 | 6.667 | 327.764 |
| Bases impositivas negativas (cuota) | 198 | 80.407 | - | 62.604 |
| Total créditos fiscales acreditados | 5.135 | 421.646 | 6.667 | 390.368 |

El plazo para la aplicación de las deducciones por actividades de investigación científica e innovación tecnológica pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto de acuerdo con la legislación vigente, en la medida que está previsto que la deducción que generará cada año la Sociedad Dominante excederá el 10% de la cuota íntegra. A continuación, detallamos los vencimientos de las deducciones por Investigación y Desarrollo:

| Ejercicio generación | Año límite de aplicación | Miles de Euros | | | |
|------------------------------|--------------------------|----------------|-------------------------|--------------|-------------------------|
| | | 2023 | | 2022 | |
| | | Compensados | Pendientes de compensar | Compensados | Pendientes de compensar |
| 2007 | 2025 | - | 23.710 | 1.392 | 23.710 |
| 2008 | 2026 | - | 34.841 | - | 34.841 |
| 2009 | 2027 | - | 26.883 | - | 26.883 |
| 2010 | 2028 | - | 34.628 | - | 34.628 |
| 2011 | 2029 | - | 35.845 | - | 35.845 |
| 2012 | 2030 | - | 32.841 | - | 32.841 |
| 2013 | 2031 | - | 28.660 | - | 28.660 |
| 2014 | 2032 | - | 23.387 | - | 23.387 |
| 2015 | 2033 | - | 12.247 | - | 12.247 |
| 2016 | 2034 | - | 11.521 | - | 11.521 |
| 2017 | 2035 | - | 9.824 | - | 9.824 |
| 2018 | 2036 | - | 8.908 | - | 8.908 |
| 2019 | 2037 | - | 9.786 | - | 9.786 |
| 2020 | 2038 | - | 7.823 | - | 7.823 |
| 2021 | 2039 | - | 7.470 | 4.637 | 7.470 |
| 2022 | 2040 | 4.937 | 10.444 | - | 15.379 |
| 2023 | 2041 | - | 18.356 | - | - |
| Total deducciones I+D | | 4.937 | 337.174 | 6.029 | 323.753 |

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional pendientes de aplicación no tiene límite temporal. Sin embargo, la legislación vigente del Impuesto sobre Sociedades establece como límite de aplicación el 50% de la cuota íntegra del impuesto.

Para el resto de las deducciones, el plazo es de 15 años inmediatos y sucesivos desde su generación.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

En relación con los créditos fiscales por bases imponibles, a continuación, se desglosan aquellos de las jurisdicciones fiscales más significativas:

| Jurisdicción fiscal | Ejercicio generación | Miles de Euros | | | |
|---|----------------------|----------------|-------------------------|-------------|-------------------------|
| | | 2023 | | 2022 | |
| | | Compensados | Pendientes de compensar | Compensados | Pendientes de compensar |
| España | 2017 | 198 | 4.133 | - | 4.331 |
| | 2019 | - | 26.526 | - | 26.526 |
| | 2021 | - | 814 | - | 814 |
| Estados Unidos | 2017 | - | 65 | - | 65 |
| | 2019 | - | 430 | - | 430 |
| | 2020 | - | 1.729 | - | 1.729 |
| | 2021 | - | 12.548 | - | 12.548 |
| | 2022 | - | 16.161 | - | 16.161 |
| | 2023 | - | 18.001 | - | - |
| Bases imponibles negativas (cuota) | | 198 | 80.407 | - | 62.604 |

Dichas bases imponibles negativas pendientes de compensar no tienen límite temporal de aplicación, con la excepción de 9.356 miles de euros que corresponden a bases imponibles negativas estatales generadas en Estados Unidos, cuyo límite de aplicación está entre 2027 y 2043.

Impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados en el balance consolidado es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
| Activos por impuestos diferidos (netos) | 5.308 | 6.985 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (71.920) | (77.254) |
| Bases imponibles negativas | 31.473 | 31.671 |
| Deducciones pendientes de aplicación | 144.980 | 144.315 |
| Activos por impuesto diferido (neto) | 109.841 | 105.717 |

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2023 | 2022 |
| A 1 de enero | 105.717 | 116.648 |
| Abono en cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | 7.284 | (270) |
| Monetización parcial deducciones I+D | (4.937) | (4.637) |
| Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto consolidado | 1.777 | (6.024) |
| A 31 de diciembre | 109.841 | 105.717 |

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2023 y 2022 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos (netos) por concepto es el siguiente:

| | Miles de Euros | | | |
|---|--|------------------------------|--|------------------------------|
| | 31/12/2023 | | 31/12/2022 | |
| | Diferencias acumuladas en las bases imponibles | Efecto acumulado en la cuota | Diferencias acumuladas en las bases imponibles | Efecto acumulado en la cuota |
| Activos por Impuestos diferidos netos: | | | | |
| Amortización activos | 57.321 | 12.706 | 60.329 | 13.656 |
| Provisiones | 36.217 | 9.256 | 44.545 | 11.309 |
| Obligaciones de prestaciones por retiro | 28.473 | 8.349 | 22.480 | 6.577 |
| Valoración de existencias | 40.105 | 10.083 | 33.795 | 8.489 |
| Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93 | (12.736) | (3.184) | (13.439) | (3.361) |
| Amortización de fondos de comercio | (118.444) | (29.611) | (109.060) | (27.265) |
| Otros | (9.172) | (2.291) | (4.292) | (2.420) |
| Activos Impuestos diferidos (netos): | 21.764 | 5.308 | 34.358 | 6.985 |
| Pasivos por Impuestos diferidos netos: | | | | |
| Capitalización de activos intangibles | 2.408 | 602 | 2.176 | 545 |
| Asignación plusvalías a activos en combinaciones de negocio | 231.599 | 57.900 | 254.529 | 63.807 |
| Amortización de fondos de comercio | 42.488 | 10.622 | 42.488 | 10.622 |
| Otros | 11.184 | 2.796 | 14.395 | 2.280 |
| Pasivos por Impuestos diferidos (netos) | 287.679 | 71.920 | 313.588 | 77.254 |

El importe de los activos netos por impuestos diferidos que revertirán en un periodo inferior a 12 meses asciende a 7,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2023.

En conformidad de lo que establece la NIC 12, el Grupo presenta los activos y pasivos por impuestos diferidos netos por cada una de las jurisdicciones fiscales en las que opera el Grupo, si bien esto solo ocurre con aquellos relativos al grupo fiscal consolidado español. El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos por jurisdicción a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

| Jurisdicción fiscal | Miles de Euros | | | | | |
|---|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | 31/12/2023 | | | 31/12/2022 | | |
| | Contabilizado | No registrado | Total | Contabilizado | No registrado | Total |
| Activos netos por impuestos diferidos: | | | | | | |
| España | (30.949) | - | (30.949) | (26.678) | - | (26.678) |
| Alemania | 8.343 | - | 8.343 | 6.562 | - | 6.562 |
| Estados Unidos | 4.545 | 41.055 | 45.600 | 6.243 | 31.696 | 37.939 |
| Resto (*) | (48.551) | - | (48.551) | (56.396) | - | (56.396) |
| Total | (66.612) | 41.055 | (25.557) | (70.269) | 31.696 | (38.573) |
| Bases imponibles negativas a compensar: | | | | | | |
| España | 31.473 | - | 31.473 | 31.671 | - | 31.671 |
| Estados Unidos | - | 48.934 | 48.934 | - | 30.933 | 30.933 |
| Total | 31.473 | 48.934 | 80.407 | 31.671 | 30.933 | 62.604 |
| Por deducciones pendientes de compensación | | | | | | |
| España | 144.980 | 196.259 | 341.239 | 144.315 | 183.449 | 327.764 |
| Total | 144.980 | 196.259 | 341.239 | 144.315 | 183.449 | 327.764 |
| Total Grupo | 109.841 | 286.248 | 396.089 | 105.717 | 246.078 | 351.795 |

(*) Obedece principalmente a ajustes de consolidación

Los activos netos por impuestos diferidos indicados anteriormente, por importe de 109,8 millones de euros (105,7 millones a 31 de diciembre de 2022), provienen básicamente de la Sociedad Dominante. Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años. Para la determinación de la estimación de las ganancias fiscales futuras que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de ganancias fiscales estimadas correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del Grupo actual. Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo.
- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios teniendo en cuenta las inversiones relevantes efectuadas el ejercicio 2023 y anteriores. Para ello se han considerado rentabilidades objetivo esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.
- Por último, debe tenerse en cuenta que con fecha 29 de diciembre de 2021, se publicó en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 que modificaba la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo el concepto de “tributación mínima” en España (a partir del 1 de enero de 2022 y con vigencia indefinida). La tributación mínima implica que, dependiendo del tamaño y tipo de entidad, las empresas deben tener una cuota líquida mínima (que se establece con carácter general en el 15%). Para determinar la cuota líquida se establece una prelación en las bonificaciones y deducciones de forma que, aquellas de menor prelación, no puedan ser compensadas si reducen la tributación por debajo del mínimo previsto y deban ser objeto de diferimiento. El concepto de tributación mínima tiene implicaciones en el reconocimiento de las deducciones a los efectos de evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

Del análisis de sensibilidad realizado sobre las bases imponibles proyectadas (en un rango de +5% / -5% de variación) no resultaría un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La mayoría de los activos fiscales no reconocidos en el balance consolidado corresponden Estados Unidos, en concreto a las sociedades dependientes Almirall LLC y Almirall Inc (que consolidan fiscalmente), en base a las expectativas de beneficio local para esta sociedad dependiente y las UGEs asociadas (según descrito en la Nota 5-d)).

En el caso de las deducciones pendientes de compensar, que corresponden al grupo consolidado fiscal español, no se ha reconocido en el balance consolidado aquel importe que se estima recuperar más allá de 10 años, pese a que el límite de aplicación sea de 18 años.

Impuesto complementario mínimo global

En marzo de 2022, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aprobó su modelo de fiscalidad internacional del Pilar 2 que establece una tributación mínima a nivel mundial del 15% en el impuesto de sociedades para aquellos grupos con una facturación superior a los 750 millones de euros. El 23 de mayo de 2023, el IASB ha publicado una modificación a la NIC 12 relativa a las normas del Pilar 2, vigente para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Las modificaciones a la NIC 12, proporcionan una exención temporal obligatoria del reconocimiento de los saldos de impuestos diferidos que surgen de la implementación de la legislación del Pilar 2.

Asimismo, en España, el pasado 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Ministros aprobó el anteproyecto de ley que transpone la directiva europea para garantizar esa tributación mínima global del 15%.

En ese sentido, el Grupo está evaluando el potencial impacto de dicha medida, y en base a los análisis realizados, no espera tener impactos significativos en su aplicación.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

23. Segmentos de negocio y geográficos

Criterios de segmentación

A continuación, se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los segmentos de negocio desglosados a continuación son aquellos de los que se dispone de información financiera diferenciada y sobre los que se basan la elaboración de los informes y cuyos resultados son revisados de forma mensual por la Dirección del Grupo (Comité de Dirección) para la toma de decisiones operativas, con objeto de decidir sobre los recursos que deben destinarse a cada segmento y evaluar su rendimiento, además de disponer de información financiera diferenciada.

A grandes rasgos, el Comité de Dirección del Grupo se divide entre las áreas comerciales (que son las que generan ingresos de forma recurrente) y el resto de las áreas (que no suelen generar ingresos y/o prestan servicios al resto de áreas). Por lo tanto, los segmentos del Grupo se dividen en:

- Áreas comerciales: dentro de esta parte se distinguen tres segmentos, en línea con lo que se explica en la Nota 5-o):
 - i. Comercialización mediante red propia (Europa)
 - ii. Comercialización mediante red propia (Estados Unidos)
 - iii. Comercialización mediante licenciatarios
- Resto de áreas: dentro de esta parte se distinguen dos segmentos:
 - iv. Investigación y desarrollo
 - v. Servicios corporativos y de fabricación

Los segmentos operativos sobre los que se informa son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente.

El segmento de comercialización mediante red propia está dividido geográficamente (Europa y Estados Unidos) atendiendo al portfolio de productos específico de cada región (que en su mayoría es exclusivo de cada zona, salvo para el caso de Klisyri) y a las dinámicas de mercado, que especialmente en la parte del acceso a medicamentos de prescripción es muy diferente, tal como se menciona en la Nota 5-p).

La actividad de Investigación y desarrollo se separa al considerarse una actividad clave para asegurar el futuro a largo plazo del Grupo y cuenta con una dotación presupuestaria significativa (como cifra objetivo, en torno al 12% del Importe neto de la cifra negocios).

El resto de las actividades, esencialmente funciones de soporte como Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Finanzas, Legal, entre otros, prestan servicio al resto de áreas y tienen responsables independientes a las unidades de negocio comerciales, motivo por el cual se presentan por separado y de forma agregada en el segmento de Servicios corporativos y de fabricación. Adicionalmente, este segmento incorpora los ingresos derivados de la actividad de fabricación para terceros e intermediación mencionados en la Nota 5-o) (sección de ventas de productos) y que principalmente corresponde a la fabricación para Covis, vinculado al contrato explicado en la Nota 12. Los costes de los centros productivos están incorporados en los segmentos de las áreas comerciales (como mayor coste de Aprovisionamiento), motivo por el cual existe la columna de "Ajustes y reclasificaciones" para llegar a las cifras que se presentan en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

Al segmentar la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- En el caso de las áreas comerciales el principal criterio de asignación viene determinado por el Importe neto de la cifra de negocios, con lo que los gastos asignados a dichos segmentos son aquellos que son directamente atribuibles a los productos comercializados bajo dicho segmento. Como ya se ha mencionado, esto incluye también los costes de fabricación

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

incurridos en las plantas productivas del Grupo. Adicionalmente, incluye los gastos de personal y otros gastos de explotación de las distintas unidades de negocio de cada territorio, junto con la amortización principalmente de los activos intangibles vinculados a las licencias descritas en la Nota 9.

- El resultado financiero se agrupa en el segmento de Servicios corporativos y fabricación ya que la gestión de la tesorería del Grupo es centralizada. Asimismo, el gasto por impuesto sobre sociedades se agrupa también porque los responsables de los negocios no realizan la gestión de los resultados en cada jurisdicción fiscal, con la excepción del segmento de Estados Unidos donde la unidad de negocio coincide con la jurisdicción fiscal.
- La información por segmentos considera los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos y sin transacciones intercompañía.
- El Grupo no desglosa en las cuentas anuales consolidadas información sobre clientes relevantes por segmentos al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Al segmentar el Balance consolidado deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- La asignación de los fondos de comercio y activos intangibles se hace acorde a lo detallado en las Notas 8 y 9. En concreto, los fondos de comercio están asignados al de comercialización mediante red propia (Europa), con la excepción de la parte de licenciarios del fondo de comercio de Poli Group. En el caso de los activos intangibles asociados a combinaciones de negocios y acuerdos de licencia, el criterio es análogo al de los fondos de comercio, con la excepción de aquellos acuerdos en los que los productos están en desarrollo, que se clasifican bajo el segmento de I+D. El software se clasifica principalmente en el segmento de servicios corporativos y fabricación.
- Los activos por derechos de uso asignados a los segmentos de Comercialización mediante red propia corresponden a los contratos de arrendamiento de los vehículos y oficinas comerciales de dichas unidades de negocio. El contrato de la sede central está asignado al segmento de Servicios corporativos.
- El inmovilizado material está mayormente asignado al segmento de Servicios corporativos y fabricación, ya que los principales inmuebles son las plantas químicas y farmacéuticas, con la excepción del centro de I+D en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona, España) que está asignado al segmento de Investigación y desarrollo. En la Nota 11 hay más detalle de los principales inmuebles del Grupo, así como de su ubicación geográfica.
- Los inventarios (producto acabado y mercaderías) y los deudores comerciales se clasifican en el segmento al que corresponden las ventas de producto asociadas. Las materias primas, productos en curso y semiterminados se clasifican en el segmento de servicios corporativos y fabricación.
- El efectivo, los activos financieros (corrientes y no corrientes) y los activos por impuestos (diferidos y corrientes) están clasificados en el segmento de Servicios corporativos y fabricación, estos últimos de acuerdo con el criterio ya explicado para el gasto por impuesto sobre sociedades.
- En el caso del activo financiero con Covis (Notas 12 y 15), está asignado al segmento de Servicios corporativos y fabricación, en línea con los ingresos, tal como se explica en esta Nota.
- El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del Patrimonio neto ni del Pasivo por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Información financiera por segmentos

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

| | Áreas comerciales | | | Resto de áreas | | | Total |
|--|---------------------|-------------------|----------------|------------------|--------------------------------------|-------------------|-----------------|
| | Red propia (Europa) | Red propia (EEUU) | Licenciatarios | I + D | Servicios corporativos y fabricación | Reclasificaciones | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 708.639 | 57.486 | 88.215 | - | 40.176 | - | 894.516 |
| Otros Ingresos | - | - | - | - | 4.271 | - | 4.271 |
| Ingresos de explotación | 708.639 | 57.486 | 88.215 | - | 44.447 | - | 898.787 |
| Trabajos realizados para el inmovilizado | - | - | - | 9.016 | - | - | 9.016 |
| Aprovisionamientos | (227.857) | (13.979) | (42.002) | (1.474) | (5.052) | 68.869 | (221.495) |
| Gastos de personal | (77.798) | (18.454) | (1.177) | (28.159) | (47.737) | (35.476) | (208.801) |
| Amortizaciones | (30.868) | (41.603) | (9.995) | (5.002) | (26.280) | (10.568) | (124.316) |
| Variación neta de correcciones valorativas | - | (765) | - | - | (1.832) | - | (2.597) |
| Otros gastos de explotación | (102.607) | (25.468) | (5.944) | (85.411) | (64.930) | (22.825) | (307.185) |
| Resultados netos por enajenación de activos | - | - | - | - | (1.343) | - | (1.343) |
| Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio | - | (47.330) | - | - | - | - | (47.330) |
| Beneficio de explotación | 269.509 | (90.113) | 29.097 | (111.030) | (102.727) | - | (5.264) |
| Ingresos financieros | - | - | - | - | 5.585 | - | 5.585 |
| Gastos financieros | - | - | - | - | (14.647) | - | (14.647) |
| Diferencias de cambio | - | - | - | - | (1.321) | - | (1.321) |
| Beneficios por valoración de instrumentos financieros | - | - | - | - | (1.544) | - | (1.544) |
| Resultado antes de impuestos | 269.509 | (90.113) | 29.097 | (111.030) | (114.654) | - | (17.191) |
| Impuesto sobre sociedades | - | (1.529) | - | - | (19.754) | - | (21.283) |
| Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | 269.509 | (91.642) | 29.097 | (111.030) | (134.408) | - | (38.474) |

Activo segmentado a 31 de diciembre de 2023:

| | Áreas comerciales | | | Resto de áreas | | Total |
|------------------------------------|---------------------|-------------------|----------------|----------------|--------------------------------------|------------------|
| | Red propia (Europa) | Red propia (EEUU) | Licenciatarios | I + D | Servicios corporativos y fabricación | |
| Fondo de comercio | 270.550 | - | 45.416 | - | - | 315.966 |
| Activos intangibles | 489.973 | 210.162 | 153.894 | 81.320 | 16.066 | 951.415 |
| Activos por derecho de uso | 11.386 | - | 101 | - | 31.529 | 43.016 |
| Inmovilizado material | 577 | 5.552 | 19 | 26.242 | 108.897 | 141.287 |
| Activos financieros | - | - | - | - | 22.878 | 22.878 |
| Activos por impuestos diferidos | 1.985 | 4.993 | 5.740 | - | 169.043 | 181.761 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 774.471 | 220.707 | 205.170 | 107.562 | 348.413 | 1.656.323 |
| Existencias | 114.116 | 9.886 | 11.595 | - | 31.931 | 167.528 |
| Deudores comerciales y otros | 69.646 | 26.199 | 17.767 | - | 17.886 | 131.498 |
| Activos por impuestos corrientes | - | 4.846 | - | - | 10.690 | 15.536 |
| Otros activos corrientes | - | 3.488 | - | - | 12.522 | 16.010 |
| Inversiones financieras corrientes | - | - | - | - | 136 | 136 |
| Efectivo y otros activos líquidos | - | - | - | - | 387.954 | 387.954 |
| ACTIVO CORRIENTE | 183.762 | 44.419 | 29.362 | - | 461.119 | 718.662 |
| TOTAL ACTIVO | 958.233 | 265.126 | 234.532 | 107.562 | 809.532 | 2.374.985 |

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022:

| | Áreas comerciales | | | Resto de áreas | | | Total |
|--|---------------------|-------------------|----------------|------------------|--------------------------------------|-------------------|----------------|
| | Red propia (Europa) | Red propia (EEUU) | Licenciatarios | I + D | Servicios corporativos y fabricación | Reclasificaciones | Total |
| Importe neto de la cifra de negocios | 658.340 | 74.179 | 86.509 | - | 44.220 | - | 863.248 |
| Otros Ingresos | 183 | - | 110 | - | 14.970 | - | 15.263 |
| Ingresos de explotación | 658.523 | 74.179 | 86.619 | - | 59.190 | - | 878.511 |
| Trabajos realizados para el inmovilizado | - | - | - | 7.539 | - | - | 7.539 |
| Aprovisionamientos | (184.489) | (15.702) | (43.733) | 148 | (31.367) | 67.572 | (207.571) |
| Gastos de personal | (69.301) | (22.417) | (1.093) | (24.447) | (51.053) | (33.349) | (201.660) |
| Amortizaciones | (31.411) | (48.958) | (9.771) | (4.888) | (14.811) | (10.797) | (120.636) |
| Variación neta de correcciones valorativas | - | - | - | - | 1.576 | - | 1.576 |
| Otros gastos de explotación | (109.841) | (31.983) | (4.911) | (81.582) | (37.798) | (23.426) | (289.541) |
| Resultados netos por enajenación de activos | - | (1.510) | - | - | (3.353) | - | (4.863) |
| Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio | - | (16.489) | - | - | - | - | (16.489) |
| Beneficio de explotación | 263.481 | (62.880) | 27.111 | (103.230) | (77.616) | - | 46.866 |
| Ingresos financieros | - | - | - | - | 637 | - | 637 |
| Gastos financieros | - | - | - | - | (12.785) | - | (12.785) |
| Diferencias de cambio | - | - | - | - | 1.984 | - | 1.984 |
| Beneficios por valoración de instrumentos financieros | - | - | - | - | (5.675) | - | (5.675) |
| Resultado antes de impuestos | 263.481 | (62.880) | 27.111 | (103.230) | (93.455) | - | 31.027 |
| Impuesto sobre sociedades | - | (2.595) | - | - | (24.151) | - | (26.746) |
| Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | 263.481 | (65.475) | 27.111 | (103.230) | (117.606) | - | 4.281 |

Activo segmentado a 31 de diciembre de 2022:

| | Áreas comerciales | | | Resto de áreas | | Total |
|------------------------------------|---------------------|-------------------|----------------|----------------|--------------------------------------|------------------|
| | Red propia (Europa) | Red propia (EEUU) | Licenciatarios | I + D | Servicios corporativos y fabricación | |
| Fondo de comercio | 270.550 | - | 45.416 | - | - | 315.966 |
| Activos intangibles | 213.591 | 307.990 | 170.113 | 41.217 | 165.766 | 898.677 |
| Activos por derecho de uso | 4.465 | 43 | 157 | - | 33.988 | 38.653 |
| Inmovilizado material | 577 | 3.389 | 18 | 24.202 | 95.865 | 124.051 |
| Activos financieros | 170 | 1.057 | 10 | - | 33.418 | 34.655 |
| Activos por impuestos diferidos | 1.544 | 6.661 | 5.845 | - | 168.921 | 182.971 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 490.897 | 319.140 | 221.559 | 65.419 | 497.958 | 1.594.973 |
| Existencias | 66.629 | 12.179 | 8.213 | - | 43.074 | 130.095 |
| Deudores comerciales y otros | 44.366 | 37.857 | 18.590 | - | 37.448 | 138.261 |
| Activos por impuestos corrientes | - | 4.962 | - | - | 15.855 | 20.817 |
| Otros activos corrientes | - | 4.302 | - | - | 10.420 | 14.722 |
| Inversiones financieras corrientes | - | - | - | - | 443 | 443 |
| Efectivo y otros activos líquidos | - | 11.589 | - | - | 236.791 | 248.380 |
| ACTIVO CORRIENTE | 110.995 | 70.889 | 26.803 | - | 344.031 | 552.718 |
| TOTAL ACTIVO | 601.892 | 390.029 | 248.362 | 65.419 | 841.989 | 2.147.691 |

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

| | Áreas comerciales | | | Resto de áreas | | Total |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------|--------------|----------------|--------------------------------------|----------------|
| | Red propia (Europa) | Red propia (EEUU) | Licenciarios | I + D | Servicios corporativos y fabricación | |
| Total adiciones activos no corrientes | 170.500 | 2.433 | 3.860 | 32.516 | 46.429 | 255.738 |

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022:

| | Áreas comerciales | | | Resto de áreas | | Total |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------|--------------|----------------|--------------------------------------|----------------|
| | Red propia (Europa) | Red propia (EEUU) | Licenciarios | I + D | Servicios corporativos y fabricación | |
| Total adiciones activos no corrientes | 20.415 | 3.146 | - | 28.330 | 75.716 | 127.607 |

24. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

A continuación, se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2023 y 2022, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior:

| | 2023 | | | 2022 | | |
|-----------------------------------|-----------------|------------------|--------------------------|-----------------|------------------|--------------------------|
| | % sobre Nominal | Euros por Acción | Importe (Miles de Euros) | % sobre Nominal | Euros por Acción | Importe (Miles de Euros) |
| Acciones ordinarias | 158% | 0,19 | 34.488 | 158% | 0,19 | 34.158 |
| Dividendos totales pagados | 158% | 0,19 | 34.488 | 158% | 0,19 | 34.158 |
| Dividendos con cargo a resultados | 158% | 0,19 | 34.488 | 158% | 0,19 | 34.158 |

El pago de dividendos de 2023 y 2022 se ha instrumentalizado como un dividendo flexible en el que se ha ofrecido a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo.

En 2023, el pago en efectivo ha sido elegido por el 7,8% de los derechos (lo que ha supuesto un desembolso de 2,6 millones de euros) y el 92,2% restante ha optado por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se han emitido como aumento de capital (Nota 16).

En 2022, el pago en efectivo fue elegido por el 37,1% de los derechos (lo que supuso un desembolso de 12,4 millones de euros) y el 62,9% restante optó por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se emitieron como aumento de capital (Nota 16).

Cuando se produce la aprobación de un dividendo que se puede liquidar en efectivo o mediante la emisión de acciones liberadas, a opción del inversor, es decir entrega de acciones por un valor determinado, se debe reconocer el pasivo correspondiente con cargo a reservas por el valor razonable de los derechos de asignación gratuita entregados. Si el inversor opta por acogerse a la suscripción de acciones liberadas, se reconocerá la correspondiente ampliación de capital. Si el inversor opta por cobrar el dividendo, se dará de baja el pasivo con abono al efectivo pagado.

25. Beneficio / (Pérdida) básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

la Sociedad Dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no había ningún instrumento financiero con efectos dilutivos.

De acuerdo con ello:

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------|-------------|
| Resultado neto del ejercicio (miles de euros) | (38.474) | 4.281 |
| Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*) | 196.992 | 196.992 |
| Nº medio ponderado de acciones diluidas (**) | 196.992 | 196.992 |
| Beneficio básico por acción (euros) | (0,20) | 0,02 |
| Beneficio diluido por acción (euros) | (0,20) | 0,02 |

(*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera

(**) Número medio de acciones ordinarias disponibles

De acuerdo con lo descrito en la Nota 16, durante el ejercicio 2023 se han creado 27.878.356 acciones nuevas de la Sociedad Dominante en las respectivas ampliaciones de capital con fecha 7 y 12 de junio de 2023. Durante el ejercicio 2022, como consecuencia del aumento de capital liberado a través del cual se instrumentó el programa de dividendo flexible, se crearon 1.738.566 acciones nuevas de la Sociedad Dominante que fueron admitidas a cotización con fecha 8 de junio de 2022.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 33, estas ampliaciones de capital se han tenido en cuenta para el beneficio por acción correspondiente al ejercicio 2022, sin que haya variado el importe con respecto al publicado en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Finalmente, el cálculo del beneficio consolidado por acción diluido considera el beneficio consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante, excluido el gasto devengado por los instrumentos financieros convertibles en acciones, netos de su efecto fiscal, si los hubiera.

26. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 67,1 y 43,6 millones de euros, respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo tiene formalizados diversos avales frente a la administración pública y frente a terceros por un importe de 13,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (13,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 10.

b) Pasivos contingentes

Asimismo, no existen otros pasivos contingentes adicionales a los mencionados en las notas de estas cuentas anuales consolidadas (pagos contingentes por adquisición de activos intangibles, Nota 9).

c) Activos contingentes

En la Nota 9 se detallan los importes que el Grupo podría afrontar potencialmente en el caso de cumplir todos los hitos de los contratos de licencia y desarrollo. A 31 de diciembre de 2023 no existen otros activos contingentes.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

27. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos a continuación detallados:

| Sociedad | Parte vinculada | Concepto | Ejercicio | Miles de Euros | | |
|----------------|--------------------------------|---------------------|-----------|-----------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| | | | | Transacciones | Saldos - Deudor / (Acreedor) | |
| | | | | Transacciones - Ingresos/(Gastos) | Comerciales | Pasivo por arrendamientos |
| Almirall, S.A. | Sinkasen, S.L.U. | Arrendamientos | 2023 | (3.185) | - | (30.898) |
| | | | 2022 | (1.580) | - | (34.083) |
| Almirall, S.A. | Sinkasen, S.L.U. | Refacturación obras | 2023 | 54 | 38 | - |
| | | | 2022 | 351 | 382 | - |
| Almirall, S.A. | Grupo Corporativo Landon, S.L. | Arrendamientos | 2023 | - | - | - |
| | | | 2022 | (1.580) | - | - |
| Almirall, S.A. | Grupo Corporativo Landon, S.L. | Refacturación obras | 2023 | - | - | - |
| | | | 2022 | 315 | - | - |
| Almirall, S.A. | Grupo Corporativo Landon, S.L. | Otros | 2023 | 8 | - | - |
| | | | 2022 | (2) | - | - |

La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la entidad vinculada Sinkasen S.L.U. (Nota 10), mediante un contrato que se renovó en enero de 2023 por un periodo mínimo de diez años (hasta 31 de diciembre de 2032). Hasta 30 de junio de 2022, la titularidad del edificio era de Grupo Corporativo Landon S.L. (que a su vez es el socio único de Sinkasen S.L.U.).

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

28. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos

El importe devengado durante los ejercicios 2023 y 2022 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 2.517 y 6.840 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 2 miles de euros en 2023 (5 miles de euros en 2022).

Durante el ejercicio 2023, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 249 miles de euros (268 miles de euros en 2022) que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Adicionalmente la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (véase Nota 5-s)), ha ascendido a 615 miles de euros en 2023 (0 miles de euros en 2022). El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 861 miles de euros en 2023 (0 miles de euros en 2022).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales consolidadas a los integrantes del Comité de Dirección mientras no formen parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2023 y 2022 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

la seguridad social) ha ascendido a 6.883 y 6.874 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 13 miles de euros en 2023 (11 miles de euros en 2022).

Adicionalmente, la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Directivos del Grupo en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS ha ascendido a 1.326 y 1.238 miles de euros en 2023 y 2022, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 4.283 miles de euros en 2023 (3.011 miles de euros en 2022).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los miembros del Consejo de Administración y de los Directivos del Grupo no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar ni tienen concedidos anticipos o créditos.

29. Otra información referente al Consejo de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

30. Información sobre medio ambiente

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto. La estrategia del Grupo tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en 2050. El impacto del riesgo de cambio climático no se ha considerado relevante en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 puesto que no afecta significativamente a las vidas útiles de los activos ni a las evaluaciones del deterioro de los activos ni se derivan obligaciones legales o implícitas para el Grupo.

El inmovilizado material de Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc.) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2023 de 13,8 millones de euros (12,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2022). Asimismo, durante 2023 se han realizado inversiones por importe de 4,1 millones de euros (3,2 millones en 2022).

Las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 1,7 millones de euros en ambos ejercicios.

El Grupo ha realizado inversiones por importe de 1.360 miles de euros relacionadas con placas fotovoltaicas destinadas a la producción de energía eléctrica para autoconsumo en el ejercicio 2023, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.733 miles euros (1.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 incluye gastos relacionados con el mantenimiento de dichas placas que ascienden a 31 miles de euros (46 miles de euros en 2022), gastos por amortizaciones relacionadas que ascienden a 90 miles de euros (67 miles de euros en 2022), siendo en 2023 y 2022 nulos los gastos por impuestos sobre la electricidad.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

31. Exposición al riesgo financiero y gestión del capital

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo contempla la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Riesgo de tipo de interés

A 31 de diciembre de 2023, la mayor parte de la deuda del Grupo es a tipo fijo, reduciendo al mínimo el riesgo por una eventual subida de tipos de interés. Tal como se describe en la Nota 17 los principales instrumentos de deuda son los siguientes:

- El 27 de marzo de 2019, la Sociedad Dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019 con un interés fijo del 1,351%, con 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de julio de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo este el vencimiento último. Debido a la emisión de deuda nueva, el tipo de interés se vio incrementado en 0,30%, por lo que el tipo de interés es del 1,651%.
- Con fecha 22 de septiembre de 2021, la Sociedad Dominante procedió al cierre y desembolso de una emisión de obligaciones simples de rango senior por un importe nominal agregado de 300 millones de euros, con un tipo de interés fijo anual de 2,125% y con vencimiento el 22 de septiembre de 2026.
- Por último, el Grupo tiene suscrita una póliza de crédito revolving, que devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor, pero que a 31 de diciembre de 2023 y 2022, no había dispuesto importe alguno.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros y pagos derivados de la operación realizada con Covis, pagos en dólares derivados de los acuerdos de licencia con Athenex, Lilly o Sun Pharma, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes y dólares. La divisa más relevante con la que opera el grupo es el dólar estadounidense.

El Grupo analiza mensualmente las previsiones de cobros y pagos en divisa, así como la evolución y tendencia de estas. Durante los últimos ejercicios, el Grupo ha reducido puntualmente su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir las entradas o salidas de tesorería en dólares.

Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso, del cual se analizan mensualmente las desviaciones.

Por otra parte, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Los excedentes de tesorería en moneda extranjera se invierten en depósitos en aquellos casos que haya una previsión de realizar pagos en dicha moneda, principalmente dólares estadounidenses.

Los instrumentos de financiación incluyen una serie de “covenants” que en caso de incumplimiento podrían suponer la exigibilidad inmediata de dichos pasivos financieros. El Grupo evalúa periódicamente dicho cumplimiento (así como las expectativas de cumplimiento para, en su caso, poder tomar medidas correctoras). A 31 de diciembre de 2023, todos los “covenants” estaban cumplidos, tal y como se menciona en la Nota 17.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

La previsión de la reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

| (Miles de Euros) | 2024 | 2025 y años siguientes |
|--|----------------|------------------------|
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13) | 387.954 | - |
| Líneas de crédito comprometidas por entidades bancarias, no utilizadas (Nota 17) | - | 275.000 |
| Saldo de cierre | 387.954 | 275.000 |

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidan por un importe neto agrupados según fechas de vencimiento considerando el periodo restante en la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento contractual. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo contractuales sin descontar. Los saldos por pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de estos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

| (Miles de Euros) | Menos de 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Más de 5 años |
|--|----------------|------------------|------------------|---------------|
| A 31 de diciembre de 2023 | | | | |
| Préstamos con entidades de crédito (Nota 17) | 10.810 | 10.675 | 31.215 | 4.528 |
| Derivados financieros de negociación (Nota 17) | 1.569 | - | - | - |
| Obligaciones (Nota 17) | 6.375 | 6.375 | 304.781 | - |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 10) | 6.206 | 6.135 | 14.620 | 16.850 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 18) | 181.354 | - | - | - |
| Total | 206.314 | 23.185 | 350.616 | 21.378 |
| A 31 de diciembre de 2022 | | | | |
| Préstamos con entidades de crédito (Nota 17) | 10.810 | 10.675 | 31.215 | 15.203 |
| Derivados financieros de negociación (Nota 17) | 25 | - | - | - |
| Obligaciones (Nota 17) | 6.375 | 6.375 | 311.156 | - |
| Pasivos por arrendamiento (Nota 10) | 5.100 | 4.869 | 11.631 | 17.435 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 18) | 184.287 | - | - | - |
| Total | 206.597 | 21.919 | 354.002 | 32.638 |

Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 13:

- Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo sólo tiene activos valorados a valor razonable de nivel 3, que corresponde al activo financiero con Covis (Notas 12 y 15) y de nivel 2, que corresponde al derivado descrito en la Nota 17.

Riesgo de crédito

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El desglose por vencimientos, así como los importes provisionados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se detallan en la Nota 15.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

Gestión del capital

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del cual es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| Miles de Euros | 31 de diciembre 2023 | 31 de diciembre 2022 |
|---|----------------------|----------------------|
| Deudas financieras (Nota 17) | 355.819 | 363.160 |
| Obligaciones de prestaciones por retiro (Nota 19) | 60.481 | 54.046 |
| Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 13) | (387.954) | (248.823) |
| Deuda Neta | 28.346 | 168.383 |
| Patrimonio Neto (Nota 16) | 1.463.400 | 1.318.715 |
| Capital Social (Nota 16) | 25.127 | 21.782 |
| Índice de apalancamiento⁽¹⁾ | 1,9% | 12,8% |

(1) En base al cálculo utilizado por el Grupo para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "Otros pasivos financieros" incluidos en la Nota 18 ni las deudas por arrendamientos incluidas en la Nota 10).

Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

Las operaciones del Grupo pueden estar condicionadas a los ciclos económicos y a los conflictos internacionales de carácter geopolítico, ya sea en zonas en las que opera directamente o bien en geografías que impactan otras actividades (cadena de suministro o estudios clínicos, por ejemplo). No obstante, el sector farmacéutico, por lo general, es considerado anticíclico, puesto que los tratamientos crónicos y de prescripción suelen tener una demanda estable y no se benefician (o no se ven perjudicados) por escenarios macroeconómicos favorables (o de recesión, en el segundo caso).

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la inflación en los distintos territorios donde opera el Grupo (principalmente Unión Europea y Estados Unidos) ha vuelto a niveles más bajos, como consecuencia de las políticas monetarias más restrictivas de los bancos centrales, lo que se ha traducido en una subida de los tipos de interés (si bien esto no ha repercutido en el coste financiero del Grupo por lo motivos mencionados en el apartado de riesgo de tipo de interés). El coste energético también se ha moderado en 2023 y así como las disrupciones en la cadena de suministro, si bien el Grupo ha establecido mecanismos para evitar rupturas de stock ante la incertidumbre de los últimos ejercicios (algo que se ve en parte reflejado en el incremento de inventarios). El conflicto entre Ucrania y Rusia continúa activo y en 2023 se ha añadido el conflicto en la zona de Oriente Medio (ambos

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

eventos afectan principalmente al segmento de comercialización mediante licenciarios), pero no han tenido impacto significativo en las operaciones del Grupo en 2023.

32. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Los plazos de pago a proveedores realizados por las sociedades españolas del perímetro de consolidación del Grupo cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio. de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 60 días.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de febrero de 2016, se detalla como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---|----------------|----------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 43 | 50 |
| Ratio de operaciones pagadas | 44 | 54 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 24 | 19 |
| Total pagos realizados | 575.157 | 481.055 |
| Total pagos pendientes | 44.485 | 55.968 |

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

Por último, de acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla para las sociedades españolas del perímetro de consolidación del Grupo el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

| | 2023 | | 2022 | |
|--|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
| | Miles de Euros | Número de facturas | Miles de Euros | Número de facturas |
| Facturas pagadas en plazo inferior al máximo * | 387.328 | 17.549 | 300.426 | 16.488 |
| Total facturas pagadas | 575.157 | 36.833 | 481.055 | 36.767 |
| % pagado en plazo inferior al máximo* | 67,3% | 47,6% | 62,5% | 44,8% |

* de acuerdo con la normativa de morosidad de España

33. Hechos Posteriores

En enero de 2024, el Grupo ha realizado pagos por importe agregado de 75 millones de euros vinculados al cumplimiento a finales de 2023 de ciertos hitos vinculados a los contratos con Eli Lilly, Sun Pharma y Simcere, junto con los importes derivados del acuerdo con Etherna, de acuerdo con lo descrito en las Notas 9 y 18-b).

El 2 de febrero de 2024, la Sociedad Dominante ha firmado una novación de la póliza de crédito revolving suscrita en julio de 2020 con varias entidades financieras para ampliar el plazo de vencimiento hasta febrero de 2028, con posibilidad de ampliar el plazo de vigencia por un año más, hasta febrero de 2029, manteniendo las mismas condiciones financieras, y que se destinará a usos generales corporativos.

Finalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 39,8 millones de euros (equivalente a 0,19 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone volver a utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Miles de euros)

Flexible”, ya aplicado en 2023. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo tal y como se indica en la Nota 4.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

| Nombre | Miles de Euros | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|----------------------------|--|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--|
| | Laboratorios Almirall S.L. | Laboratorios Tecnobio S.A. | Industrias Farmacéuticas Almirall S.A. | Ranke Química S.A. | Almirall Holding Iberia S.L. (1) | Almirall. NV | Almirall - Productos Farmacéuticos. Lda. |
| Dirección | España | España | España | España | España | Bélgica | Portugal |
| Actividad | Servicios de intermediación | Inactiva | Fabricación de especialidades | Fabricación de materias primas | Holding | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico |
| 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | |
| Fracción del capital que posee: | | | | | | | |
| - Directamente | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,01% | - |
| - Indirectamente | - | - | - | - | - | 99,99% | 100% |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 120 | 61 | 1.200 | 1.200 | 52.602 | 1.203 | 1.500 |
| Reservas | 8.458 | 1.274 | 58.557 | 21.308 | 17.615 | 2.437 | 2.769 |
| Resultados netos del ejercicio | 680 | 44 | 3.661 | 1.128 | (110) | 132 | 145 |
| 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
| Fracción del capital que posee: | | | | | | | |
| - Directamente | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,01% | - |
| - Indirectamente | - | - | - | - | - | 99,99% | 100% |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 120 | 61 | 1.200 | 1.200 | 52.602 | 1.203 | 1.500 |
| Reservas | 8.034 | 1.072 | 55.272 | 20.303 | 75.457 | 2.315 | 2.610 |
| Resultados netos del ejercicio | 424 | 202 | 3.285 | 1.005 | 3.840 | 122 | 159 |

(1) Anteriormente denominada Almirall International BV, con sede en Países Bajos (Nota 5-q)

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

| Nombre | Miles de Euros | | | | | | |
|---------------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| | Almirall. BV | Almirall Europa Derma S.L. | Almirall Limited | Almirall. S.A.S. | Almirall SP. Z.O.O. | Almirall GmbH | Almirall. AG |
| Dirección | Países Bajos | España | Reino Unido | Francia | Polonia | Austria | Suiza |
| Actividad | Laboratorio farmacéutico | Inactiva | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Servicios de intermediación | Servicios de intermediación | Laboratorio farmacéutico |
| 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | |
| Fracción del capital que posee: | | | | | | | |
| - Directamente | - | - | - | - | - | 100% | 100% |
| - Indirectamente | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | - | - |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 4.000 | 61 | 500 | 12.527 | 51 | 36 | 1.000 |
| Reservas | 3.143 | 171 | 10.889 | 23.613 | 6.834 | 2.632 | 5.563 |
| Resultados netos del ejercicio | 499 | 5 | 583 | 2.625 | 45 | 384 | 744 |
| 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
| Fracción del capital que posee: | | | | | | | |
| - Directamente | - | - | - | - | - | 100% | 100% |
| - Indirectamente | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | - | - |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 4.000 | 61 | 571 | 12.527 | 12 | 36 | 901 |
| Reservas | 3.120 | 172 | 11.355 | 22.869 | 1.433 | 2.361 | 4.835 |
| Resultados netos del ejercicio | 367 | (1) | 868 | 709 | 26 | 300 | 928 |

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

| Nombre | Miles de Euros | | | | | | | |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Almirall SpA | Almirall Hermal, GmbH | Almirall Aps | Almirall Inc | Subgrupo (2) Almirall LLC | Poli Group Holding S.R.L. | Polichem S.A. | Polichem S.R.L. |
| Dirección | Italia | Alemania | Dinamarca | USA | USA | Italia | Luxemburgo Suiza/China | Italia |
| Actividad | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico | Holding | Laboratorio farmacéutico | Holding | Laboratorio farmacéutico | Laboratorio farmacéutico |
| 31 de diciembre de 2023 | | | | | | | | |
| Fracción del capital que posee: | | | | | | | | |
| - Directamente | - | 100% | 100% | 100% | - | 100% | - | 0,4% |
| - Indirectamente | 100% | - | - | - | 100% | - | 100% | 99,6% |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 8.640 | 25 | 125 | - | - | 31 | 1.447 | 540 |
| Reservas | 57.257 | 43.812 | 23.826 | 374.412 | 391.351 | 46.713 | 205.048 | 7.435 |
| Resultados netos del ejercicio | 4.159 | 32.369 | 229 | (106.577) | (105.652) | (31) | 33.819 | 1.344 |
| 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | |
| Fracción del capital que posee: | | | | | | | | |
| - Directamente | - | 100% | 100% | 100% | - | 100% | - | 0,4% |
| - Indirectamente | 100% | - | - | - | 100% | - | 100% | 99,6% |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 8.640 | 25 | 17 | - | - | 31 | 1.452 | 540 |
| Reservas | 54.777 | 63.599 | 3.049 | 450.299 | 399.968 | 46.728 | 192.560 | 6.643 |
| Resultados netos del ejercicio | 2.462 | 30.162 | 170 | (128.937) | (64.472) | (15) | 31.719 | 792 |

(2) Incluye las sociedades holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc. y Almirall LLC

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

| Nombre | Miles de Euros | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | Almirall S.r.o. | Almirall S.r.o | Almirall AS | Almirall AS |
| Dirección | República Checa | Eslovaquia | Noruega | Suecia |
| Actividad | Servicios de intermediación | Servicios de intermediación | Servicios de intermediación | Servicios de intermediación |
| 31 de diciembre de 2023 | | | | |
| Fracción del capital que posee: | | | | |
| - Directamente | - | 100% | 100% | 100% |
| - Indirectamente | 100% | - | - | - |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | 10 | 5 | 300 | 25 |
| Reservas | 12.600 | 556 | 5.424 | 5.700 |
| Resultados netos del ejercicio | 38 | 17 | 16 | 30 |
| 31 de diciembre de 2022 | | | | |
| Fracción del capital que posee: | | | | |
| - Directamente | - | 1 | 1 | 1 |
| - Indirectamente | 100% | 0% | 0% | 0% |
| % derechos de voto | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Método de consolidación | Integración global | Integración global | Integración global | Integración global |
| Capital | - | 5 | 3 | 2 |
| Reservas | 513 | 500 | - | - |
| Resultados netos del ejercicio | 10 | 56 | - | - |

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.